

MUNDO MUTUAL

EL PERIÓDICO DEL MUTUALISMO

 economiasolidaria.com.ar



EL FUTURO LLEGÓ

La vanguardia asociativa tiene cara de mujer



Sumario

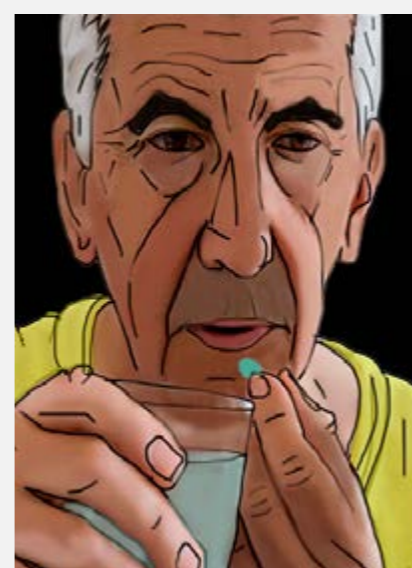
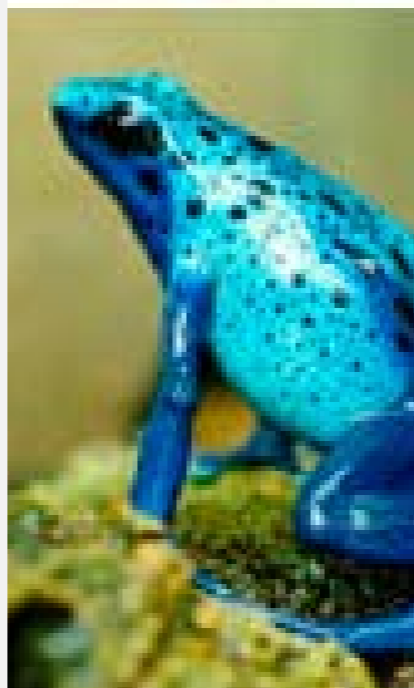
Editorial:

Encuentro Federal INAES 2023.....	3
Elecciones Nacionales 2023.....	5
Aforismos por el Día Internacional de la Mujer.....	6
La Rioja: reconocen a mujeres mutualistas..	8
La Mutual Carlos Mugica recibió al ENACOM y ya trabajan en un nuevo plan de conectividad en barrios populares.....	11
Las virtudes del tiempo.....	12
Entre Ríos: la Sociedad Italiana inaugura una jardín maternal en Paraná.....	14
“La Nueva Argentina” es uno de los mayores eventos asociativos del año.....	15
Córdoba: meeting de la Unión de mutuales de Rio Cuarto y la zona.....	16
Hacia un INAES más federal.....	18
Discurso del Dr. Alexander Roig en el “Encuentro Federal INAES 2023”	19
Informe mensual de gestión mutual.....	23

CAM estuvo presente en el Día Mundial del consumidor.....	28
Revisar las competencias profesionales (o entender de dónde viene el tren).....	29
CONAM, presente en un encuentro de AFIP.....	31
CONAM y FOCOMEJ en un gran evento de Género.....	32
Santa Cruz: presentaron la Casa Modelo del Plan de Viviendas del Sindicato Petrolero en Caleta Olivia.....	35
Gran acción conjunta de MEJCONED y FEDEMUR.....	36
Otro acto de donación de la FMRLP.....	37
Calendario para los ODS.....	38
La sociedad exige cambios profundos en la Administración Pública.....	41

Salud:

Argentina: cara y cruz de los nuevos tratamientos oncológicos disponibles.....	42
Calendario de género.....	44
Panorama económico actual.....	46



Periódico Independiente

1er. Premio APTA / RIZZUTO 1994

AÑO 38 - N° 399 - MARZO 2023

Dirección Nacional del Derecho de Autor: N° 55.259.776

Registro de Marca N° 2.502.076

Miembro de:

-ADEPA: Asociación de Entidades Periodísticas Argentinas.

-APTA: Asociación de la Prensa Técnica y Especializada Argentina.

Director: Jorge Núñez**Editor y redactor:** Alejandro Galay**Columnistas:** Felipe Arella, Norberto Dichiará,




Domingo Godoy, Mario Bruno

Escriben: Jorge Núñez, Mario Bruno, Enzo

Farante y Lorena Quintero

Agradecimientos: Pablo Rocha, Laura Pillez**Directora de arte:** Noël Roffé**Diseñadora gráfica:** Valeria Pujadas**Ilustrador:** Matías Roffé**Fotógrafo / Editor y video:** Santiago Núñez

Bonifacio

Diseño multimedia: Federico Gruppalli**Gestión de anuncios digitales:** Laura Salas**Administración:** Leandro Marclay**Comercialización:** Fabricio Kling, Santiago Arella Estados Unidos 1354 (C1101AAB) CABA (54 11) 4305-7192 + 54 9 11 3816-6354 noticias@economiasolidaria.com.ar <https://www.economiasolidaria.com.ar>

Encuentro Federal INAES 2023

**Por Jorge Pedro Núñez**

Este Encuentro, realizado a fines de febrero último, tuvo dos momentos fundamentales: el de las autoridades del Organismo con los representantes de los Órganos Locales Competentes (OLC), y el de la reunión amplia en la que confluyeron miembros del cooperativismo y mutualismo nacionales.

La primera de las reuniones ratificó la voluntad del Instituto de federalizar las actividades en todo lo posible -de ahí la denominación el Encuentro-, a pesar de alguna voz discordante que reclamó mayor representatividad de las provincias. En partes de su discurso, que se publica íntegramente en esta edición, Roig aseguró que hay un proceso de trabajo entre las delegaciones territoriales del INAES y los OLC, al propio tiempo que admitió que hay encuentros y desencuentros, pero hay un camino trazado y se va recorriendo y encontrando puntos de contacto.

En líneas generales el Encuentro constituyó -en palabras de Roig- el inicio de la actividad pública del INAES en el presente año, y convocó a los dirigentes a potenciar su trabajo para reafirmar las presencias cooperativa y mutual en nuestro país.

Las exposiciones en los distintos paneles tuvieron un alto nivel, con aportes relevantes para las entidades, mutuales y cooperativas; y, en particular, se destacaron las presentaciones de Juan Pivetta, presidente de la Federación Argentina de Mutuales de Salud (FAMSA), y de Ricardo López, presidente de la Federación Argen-

tina de Entidades Solidarias de Salud Coop. Ltda. (FAESS), para tratar la problemática de los sistemas de salud en Argentina, y, en particular, de una necesaria reforma del sistema de salud argentino, para pasar de un modelo fragmentado, oneroso y muchas veces ineficiente, a uno integrado.

A pesar de la importancia de esta cuestión para la población en general, es escasa la atención que se le presta; en efecto, el Estado Nacional no ha dado pasos que conduzcan a un uso racional de los enormes recursos que circulan entre los estados nacional, provinciales y municipales, y el sector privado comercial.

Desde el sector cooperativo y mutual se brinda valiosa información que aportaría a un proceso de reforma del sistema de salud argentino, por lo que si algo puede asegurarse, es que las entidades de la economía social que prestan servicios de salud, aún en condiciones desventajosas, deberían ser convocadas para integrarse a un proyecto de reforma que compense las inequidades que produce la falta de intervención estatal.

Pivetta exhibió en la jornada la obra de los médicos Sergio del Prete y Mario Glanc, "Cambio de rumbo", producto de una investigación que hace un repaso por los antecedentes del sistema de salud, y concluye con la propuesta de creación de un Programa Nacional Integral de Salud (PRONIS).

Estas presentaciones pueden representar, perfectamente, el corolario de las palabras finales del presidente del INAES, cuando propuso como desafío que tomemos conciencia -y conscienticemos- respecto de que el cooperativismo y el mutualismo cumplen con un rol central en nuestra sociedad, para lograr una Argentina solidaria, justa y en paz.

Nuestro más profundo deseo es que la salud tenga también un lugar central en la agenda de nuestros gobernantes.

Invierta bien sus ahorros



**Federal
Valores S.A.**

AP de AN Propio Reg. Nro. 642 CNV

Tel.: (011) 6089-9750

Av. Córdoba 1666 CABA
6° piso contrafrente.

info@federalvalores.com.ar
www.federalvalores.com.ar



Una empresa de SMSV con espíritu mutual

Financiación Mutuales y Empresas



CHEQUES



FACTURA
ELECTRÓNICA

Inversiones



COMPRA VENTA
DE TÍTULOS
Y ACCIONES



CAUCIÓN
BURSÁTIL



FONDOS COMUNES
DE INVERSIÓN



DOLAR MEP

Las mejores soluciones en seguros para Mutuales y Cooperativas.



SEGUROS

Conocemos de Mutualismo y las necesidades del sector. Esto nos permite desarrollar las mejores soluciones en seguros a la medida de Mutuales y Cooperativas, para que brinden a sus asociados más beneficios en seguros.

Pensamos como Usted, estando junto a Usted.

0810-999-7348

smsvasesores.com.ar

contactenos@smsvseguros.com.ar

Av. Córdoba 1345 - Piso 12 (CABA)



Nro. Matrícula
SMSV Asesores de Seguros: 862

Atención al Asegurado
0800-666-8400

Organismo de control
www.argentina.gob.ar/ssn



SUPERINTENDENCIA DE
SEGUROS DE LA NACIÓN

Elecciones Nacionales 2023



Por Eduardo Héctor Fontenla

Despunta este año 2023 y es necesario presentar a todos y cada uno de los candidatos a los poderes ejecutivos y legislativos, nacionales, provinciales y municipales las propuestas de la economía social para sumar a las plataformas políticas electorales de cada espacio político.

No hay duda de que el sector cooperativo y mutual debe opinar y estar en el debate de ideas y propuestas porque la política proyecta las iniciativas.

Es un sector imprescindible que tiene que proponer, acompañar y/o criticar, no lavarse las manos donde se debaten los destinos municipales, provinciales y nacionales, con la aclaración doctrinario que institucionalmente no debe intervenir en las políticas partidarias de las candidaturas.

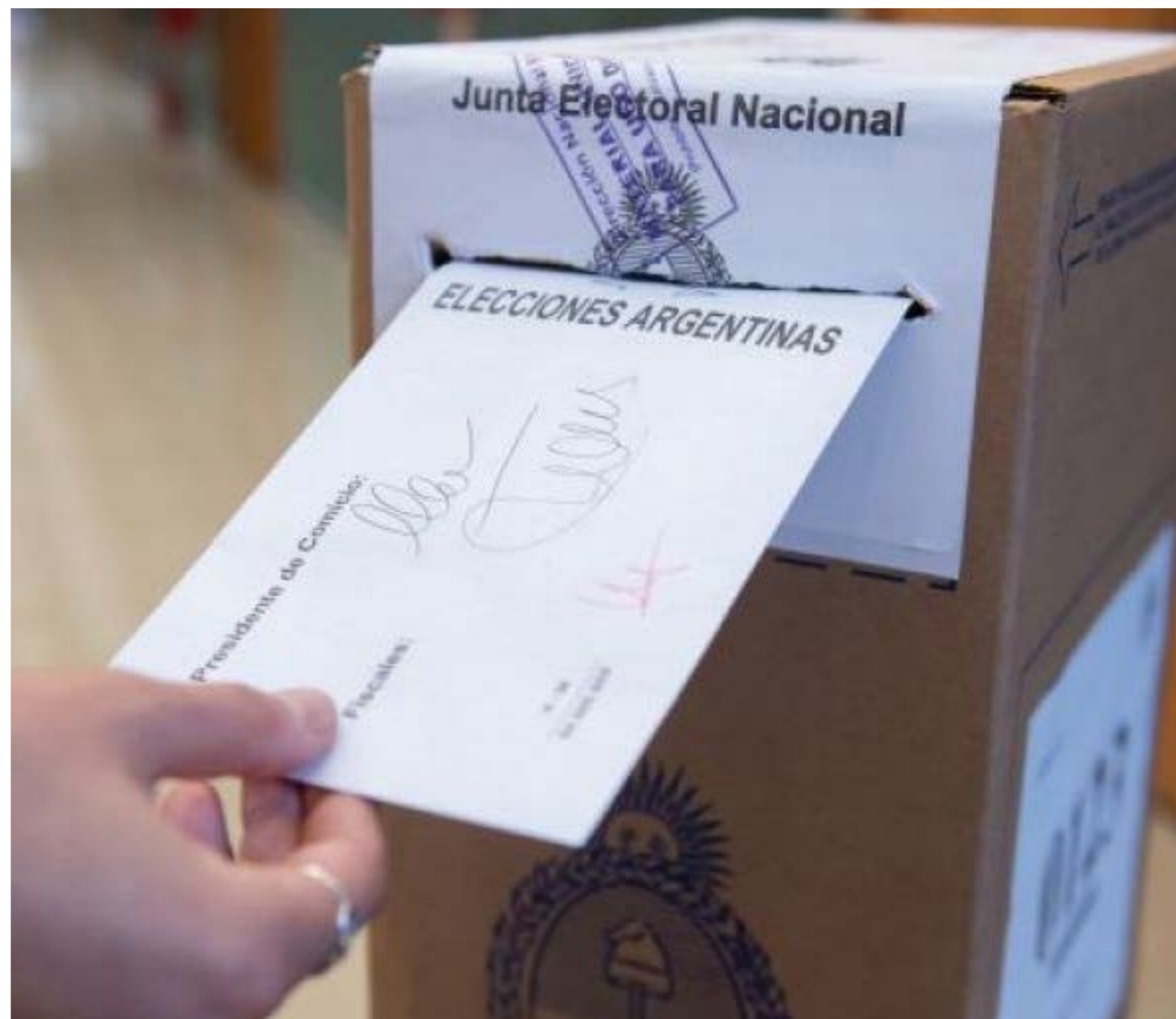
Es muy bueno para la democracia que los asociados-dirigentes-funcionarios-técnicos de cooperativas y mutuales tengan aspiraciones electorales y se aumente la participación en las listas de los distintos partidos políticos.

Sin lugar a dudas para el país en su conjunto y para la economía social en particular será contributivo que la mayor cantidad de ciudadanos y ciudadanas del sector se postulen en las elecciones del año 2023.

Con ideas y propuestas claras, concretas y actuales

No solo candidatos y candidatas, también es indispensable que el sector presente desde su identidad sus convicciones, una plataforma de ideas y propuestas concretas y actuales a todos y cada uno de los partidos políticos que participen de las elecciones.

Por ello, recordamos la presentación realizada el 22 de agosto de 2019 donde el sector propuso para el debate una agenda colectiva sin co-



lores políticos partidarios que incluyeron diez puntos principales y necesarios para el desarrollo sostenible.

En aquella oportunidad dicho documento propositivo fue denominado “Elecciones 2019: mensaje del cooperativismo y el mutualismo” elaborado por la Confederación Cooperativa de la República Argentina (COOPERAR), Confederación Intercooperativa Agropecuaria (CONINAGRO), Confederación Argentina de Trabajadores Cooperativos Asociados (CONARCOOP), Confederación Nacional de Cooperativas de Trabajo (CNCT), Confederación Argentina Interfederativa de Cooperativas de Electricidad y otros Servicios Públicos (CONAICE), Confederación Argentina de Mutualidades (CAM); Confederación Nacional de Mutualidades de la República Argentina (CONAM) y Aseguradoras del Interior de la República Argentina (ADIRA), que representan a cooperativas y mutuales de todos los rubros en pos del desarrollo sustentable.

Obviamente que esta estrategia común del año 2019 fue muy interesante, por ello, sugerimos tomarla como base, reeditarla, repensando si es necesario sumar otras entidades representativas y de opinión que enriquezcan las propuestas e ideas, como, por ejemplo, las centrales sindicales de trabajadores, el Colegio de Graduados en Cooperativismo y Mutualismo – CGCyM- y/o otras entidades comprometidas con el desarrollo cooperativo y mutual.

Como en las anteriores elecciones nacionales estamos justo a tiempo para hacer una propuesta democrática para contribuir a un desarrollo inclusivo de base asociativa, con acceso equitativo a los derechos y oportunidades, con equilibrio de género e intergeneracional.

La Argentina necesita de estas propuestas superadoras de la economía social para irradiar potencia y energía.

El autor es Licenciado en Cooperativismo y Mutualismo y licenciado en Ciencia Política y Gobierno.

Aforismos por el Día Internacional de la Mujer



Desde el Gabinete de Equidad de Géneros del CGCYM, nos sumamos al Día Internacional de la Mujer aportando una serie de frases a tener en cuenta en esta jornada tan especial:

Por cada mujer fuerte cansada de aparentar debilidad, hay un hombre débil cansado de parecer fuerte

Por cada mujer cansada de tener que actuar como una tonta, hay un hombre agobiado por tener que aparentar saberlo todo

Por cada mujer cansada de ser calificada como "emocional", hay un hombre a quien se le ha negado el derecho a llorar y a ser "delicado"

Por cada mujer que no ha tenido acceso a un trabajo o a un salario satisfactorio, hay un hombre que debe asumir la responsabilidad económica de otro ser humano

Por cada mujer catalogada como poco femenina cuando compite, hay un hombre obligado a competir para que no se dude de su masculinidad

Por cada mujer cansada de ser un objeto sexual, hay un hombre preocupado por su potencia sexual.

La Humanidad posee dos alas: una es la mujer, la otra el hombre. Hasta que las dos alas no estén igualmente desarrolladas, LA HUMANIDAD NO PODRÁ VOLAR

Por cada mujer que desconoce los mecanismos del automóvil, hay un hombre que no ha aprendido los secretos del arte de cocinar

Por cada mujer que da un paso hacia su propia liberación, hay un hombre que redescubre el camino hacia la libertad.

Por cada mujer fuerte cansada de aparentar debilidad, hay un hombre débil cansado de parecer fuerte

Ahora más que nunca, la causa de la mujer es la causa de toda la HUMANIDAD. Boutros Ghali. (Ex Secretario Gral. de la O.N.U.)

Colaboración
Lic. Isabel C.
Nicola Reutemann,
integrante
de CGCYM Equidad
de Géneros

La Rioja: reconocen a mujeres mutualistas



En el marco del mes de la mujer, la Legislatura de la Provincia de La Rioja a través de la Comisión de Género, compartió un desayuno con mujeres destacadas por su labor en diferentes ámbitos sociales: mutualistas, sindicalistas, deportivos y artísticos, entre otros.

En esa reunión, varias coincidieron en la importancia continuar visibilizando la lucha por conquistar los derechos de la mujer, teniendo en cuenta que hay mucho por aportar y decir. Asimismo, sostuvieron que la lucha no se trata de atacar al hombre sino de avanzar a la par “ni adelante, ni atrás”. Tras el desayuno de trabajo, las autoridades entregaron un reconocimiento a

las mujeres destacadas de la provincia. **Rita Elba Blanco, presidenta de la Federación de Mutuales de la Provincia de La Rioja (FEMULAR), integrante de CAM,** recibió un reconocimiento como “Mujer destacada” que representa un impulso para continuar en el camino de la búsqueda de la igualdad entre la mujer y el hombre.

Del homenaje participaron la vicegobernadora Florencia López, la diputada Aliandro, a cargo de la Comisión de Género, y la secretaria de Trabajo, Myriam Espinosa y las mujeres destacadas: Marta Salinas, ex Diputada Provincial; Alicia Susana Luna, Secretaria General CGT; Keyla Llanos, jugadora de la selección Argenti-

na de Voley; Gabriela Nieto, mujer trans, enfermera universitaria; Carla Páez, del Servicio de Diabetes en el Hospital Vera Barros; Rita Elva Blanco, presidenta de la Mutual AMELaR y presidenta de la Federación de Mutuales de la Provincia de La Rioja (FEMULAR); Marcela García, representantes de la iglesia evangélica; Laura Carolina Sánchez de Perea de Chamental, nadadora de aguas abiertas; Analia Norma Ocampo, encargada del merendero Rayito de Sol; Marta Felisa Mediavilla, ama de casa y Cecilia María Reinoso, presidenta de la Asociación Clásica Riojana.

KÖNKE

BUENOS AIRES



Nuevo Hotel eco-amigable en el centro de Buenos Aires.
Una experiencia de calidad y diseño en el barrio de Almagro.



Se encuentra
ubicado sobre la
Av. Corrientes 4320,
en el barrio porteño
de Almagro.

Cuenta con 48 modernas
habitaciones, con todos los
amenities y servicios que
necesitan en su estadía los
pasajeros que nos visitan
por negocios o placer.



SERVICIOS

DESAYUNO



LOBBY
BAR



RESTAURANT
SABORES



SALONES
DE EVENTOS



konkehotel



konkehotel



Av. Corrientes 4320- CABA



+54011-52848300



info@konkehotel.com



CAMM

Confederación Argentina de Mutualidades



@Camargentina



/Camargentina



@Cam_argentina



camargentina.org.ar



Av. de Mayo 784, piso 2° (C.A.B.A)



contacto@camargentina.org.ar

La Mutual Carlos Mugica recibió al ENACOM y ya trabajan en un nuevo plan de conectividad en barrios populares

Una asociada a Femucor, la Mutual Carlos Mugica, informó que recibió la visita del director nacional de usuarios y delegaciones de Enacom, Javier Forlenza, junto al delegado de Enacom Córdoba, Pablo Giletta, quienes conocieron de cerca los proyectos que allí se llevan a cabo, en especial el de **Ranchada IP**. Este programa busca brindar acceso a internet y conectividad a los sectores populares de Córdoba, alcanzando a 24 barrios de la ciudad y beneficiando ya a 3000 familias.

Durante la visita, Forlenza y Giletta recorrieron las instalaciones y se reunieron con los responsables de la mutual para interiorizarse sobre los detalles del proyecto y su impacto en la comunidad. Además, destacaron la importancia de la iniciativa y su relevancia en el contexto actual, donde la conectividad se ha vuelto fundamental para el acceso a la educación, el trabajo y la comunicación en general.

Desde la mutual Carlos Mugica, expresaron su agradecimiento por la visita y destacaron la



importancia del apoyo de organismos como Enacom para poder llevar adelante proyectos de esta envergadura, que buscan acortar la brecha digital y promover la inclusión social a través del acceso a las nuevas tecnologías.

MUPIM le ofrece

Su amplia **Red de Beneficios**

- ✓ Para la Familia
- ✓ Para la Educación
- ✓ Para la Salud

Comuníquese al CONTACT CENTER:
0810-666-8746
de Lunes a Viernes en el horario de 8 a 20 hs.

SEDE CENTRAL: Uruguay 656 (C1015ABN) CABA. ☎ (011) 4371-2444/2454
• 4372-9235 • 4374-5779/6343/6306/5754 • Fax: 4372-5766.
Médico a domicilio en todo el país sin costo alguno para el Asociado y su grupo familiar conviviente.
Incluye además Emergencias y Urgencias Médicas Domiciliarias: 0810-666-6350.
Contáctanos: info@mupim.org.ar • www.mupim.org.ar MUPIM - Página Oficial

Red Mutual
La mejor red de servicios

OFRECEMOS BENEFICIOS Y SERVICIOS A NUESTROS ASOCIADOS*
Ayudas económicas • Seguros • Subsidios
Farmacias mutuales • Servicios complementarios médicos • Ahorro en comercios y mucho más.

ENTIDADES EN TODO EL PAÍS

AMU Asociación Mutual Unión Solidaria | ITALFA Asociación Mutual | AMDA | AMPIV | CHACRA | Cooperativa CRACOLAM | AMEP | MUPER

Consulte delegaciones en Santa Fe, Entre Ríos, Mendoza, Chaco, Misiones, Buenos Aires al 0800 444 1515 o ingresando a nuestro sitio web www.redmutual.com.ar

(*) Los beneficios varían de acuerdo a la localidad.

Asocíate y accedé a todos los beneficios!

- \$825 Jubilados y pensionados de Córdoba e IPS
- \$1499 Público en general
- \$3458 Grupo familiar (Matrimonio y dos hijos menores de 18 años)

Asistencia en Salud
Asistencia Social
Asistencia Financiera

NUEVO Consultá por los nuevos planes Plata y Dorado

Llamá GRATIS **0810-222-6823**
www.mundoamtae.com

mundo amtae
MUTUAL PARA TODOS **m+**
Hacete fan de Mundo Amtae

Las virtudes del tiempo

Por Alejandro Galay y Jorge Núñez

Tras la muerte de Alberto Salom, AMEPORT (Mutual del Personal del Estado Nacional, Provincial, Municipal y Afines) sigue adelante haciéndole honor a la pujanza espiritual de su histórico líder. Ricardo Lorenzo, abogado, presidente actual y legendario dirigente de la primera hora, encabeza a sus 83 años una de las mutuales más importantes del país. Aquí cuenta un poco de su rica historia.

¿Cómo se inicia usted en el mutualismo, y cuándo entra en consonancia con AMEPORT?

– La mutual se funda en 1973. Nuestras inquietudes venían de un tiempo antes, cuando estábamos trabajando en la administración general de puertos. Era un tiempo, cuándo no, de sufrimiento para los trabajadores. Y nosotros veíamos que no teníamos cómo ayudarnos. Había muchos empleados, administrativos y los llamados “de fuerza” en la actividad portuaria propiamente dicha. Y también hay que recordar a los trabajadores del ferrocarril, ya que fue un medio de transporte muy importante para el puerto, y viceversa. Eran tiempos de escasez.

Y así se encontraron

– Nos encontramos junto con otros compañeros, donde estaba Alberto Salom, y con los que teníamos inquietudes políticas y actuábamos gremialmente. El punto es que había algunos muchachos que empezaban a prestar plata por izquierda, a modo de usura, cosas que empiezan livianas y después terminan pesadas. Nuestra intención entonces fue acabar con esa práctica usuraria habitual, y para ello encontramos la modalidad de la entidad asociativa.

¿Se había desmadrado el asunto?

– Había gente que no podía devolver la plata; había amenazas. Falta de compañerismo, cuatro vivos que se dedicaban a dar ese tipo de préstamos. Empezó a correr el rumor acerca de una mutual de Rosario, célebre, llamada **El Banquito** que nos sirvió como modelo de referencia. Y otra gallega, de La Boca, **Hijos de Zas**, de la cual



también nos interesamos y que yo además conocía por mi abuelo.

¿Algo especial para recordar de ese origen?

– La anécdota más recordada es que nuestra primera caja fuerte fue una caja de zapatos... sin los zapatos. Literalmente. Así arrancamos con AMEPORT.

¿Usted había tenido una tradición familiar vinculada al puerto?

– Sí. Yo vengo de una familia portuaria; éramos de Pompeya, casas de madera y chapa e inmigración fundamentalmente española. Mi papá era peón. Me llevaba de chico a ver los barcos. A mí me había llamado la atención la gran capacidad de laburo que había allí. Era otro puerto, muy distinto a este. Nada que ver con lo que es ahora. Aquel era un escenario desértico y brumoso, como separado de la ciudad.

¿A qué otra persona recuerda de esa primera época?

– Al contador Caimi. Era uno de los que entendía bien de la materia. Muchos no sabíamos nada de bancos, por ejemplo. Fue así que comenzamos con los préstamos.

¿Y cómo fue ese comienzo efectivo?

– Con una actividad muy intensa. Entró mucha gente. Nos fuimos extendiendo con las propuestas. Le dimos continuidad al club Olivos, que era conocido como el club del Ministerio de Obras Públicas. Más grandecito, yo ya iba a bailar a ese club. Vivía en Pompeya e ir hasta allá era toda una aventura, como ir ahora a California (risas).

También zona del río

– No sé por qué, pero nadie sabe bien exactamente en qué momento quedamos a cargo de ese

club. Hoy día lo seguimos teniendo y concurre una gran cantidad de personas, tiene muchas actividades deportivas y de ocio para la familia. No somos dueños sino usuarios, es una suerte de concesión del Estado. La explotamos para los socios. Lo ocupamos bien, digamos.

¿A qué atribuye el éxito de la mutual después de más de cincuenta años en el camino?

– A los valores morales. No hemos tenido nunca una denuncia de nadie. Cuando hay reclamos administrativos, se atienden con rapidez y los resolvemos en general a favor del socio. En caso de duda, se le da la razón al que está en la situación más endeble. Es un viejo principio del derecho.

Desde el nacimiento hasta el presente, lo de AMEPORT ha sido un auténtico progreso.

– Sí, en todo sentido. Por ejemplo, esta sede no tiene nada que ver con lo que era cuando llegamos. La hemos remodelado por completo. Antes estábamos a tres cuadras de la misma calle Hipólito Yrigoyen.

Y está el servicio de hospedaje

– Tenemos 40 habitaciones que funcionan como un apart hotel para los asociados que vienen, principalmente, del interior. Las fuimos comprando de a poco en el famoso edificio Acara, en pleno centro, sobre la calle Lima.

En este trayecto, ha sido esencial el liderazgo

– Ciento por ciento de acuerdo. Por eso recalco siempre la figura irreplicable de Alberto, un discutiador invencible. Tuvimos una relación de suma fidelidad y compañerismo.

¿Cuántos asociados tiene AMEPORT?

– Casi treinta mil

¿Proyectos para el año en curso?

– Es una situación demasiado árida, inestable. Más que proyectos, lo que hay son muchos deseos.

Más info: www.ameport.org.ar/page/default



FAMSA
Federación Argentina de Mutuales de Salud

Entre Ríos: la Sociedad Italiana inaugura una jardín maternal en Paraná



La Sociedad Italiana de Socorros Mutuos Cultural y Recreativa de Paraná pone en funcionamiento su jardín maternal en la ciudad de Paraná.

El jardín maternal **Galileitos** funciona a partir del 15 de marzo sobre la calle Buenos Aires 447 de la ciudad de Paraná, de lunes a viernes de 7 a 14. Recibirá niños y niñas desde los 45 días hasta los 2 años. Posee ambientes cálidos, cómodos y luminosos, sala blanda, amplio patio de juego y espacio verde. Cuenta con personal especializado para poder brindar condiciones de atención y estimulación en la primera infancia.

El teléfono para mayores informes es 0343-4432637 o el whatsapp 0343-154064778.

El presidente de la Sociedad Italiana de Paraná, **Horacio J. Piceda**, expresó:

“Poder ofrecer a la comunidad paranaense un nuevo espacio para niños y niñas desde los 45 días completa nuestro proyecto educativo de concepción mutualista que ya lleva más de 20 años con una oferta académica en nivel inicial, primario y secundario.”

MUTUAL 13 DE DICIEMBRE

ENTÉRESE DE TODAS NUESTRAS NOVEDADES VÍA



Instagram

HAGA CLICK EN EL
LINK DE ABAJO



<https://www.instagram.com/asociacionmutual13dediciembre/>

“La Nueva Argentina” es uno de los mayores eventos asociativos del año



Se llevó adelante su lanzamiento en Rosario, con fuerte presencia de figuras nacionales de la ESS, en tanto se trata de un modelo de integración entre cooperativas y mutuales en busca del fin más noble

Con un objetivo tan imprescindible como ambicioso, la cooperativa «La Nueva Argentina» realizó el lunes 20 de marzo su lanzamiento oficial en la ciudad de Rosario.

La Nueva Argentina se constituyó formalmente en agosto de 2022, pero recién ahora el INAES aprobó los estatutos correspondientes. En la presentación estuvo Nahum Mirad, por parte del instituto fiscalizador, la contadora **María Fernanda Brizio**, como Protesorera

en representación de CAPYC (donde es gerenta), y **Agustín Benso**, síndico, como miembro de Sociedad Cosmopolita (ídem).

Así es que, por tal motivo y en virtud de tamaño acontecimiento, se presentó el proyecto en sociedad durante un acto realizado en la Asociación Empleados de Comercio de Rosario, sindicato que forma parte de la cooperativa, al igual que la mutual sindical Amecro.

En concreto, la **Cooperativa de Provisión de Servicios** es una conjunción de sectores productivos, logísticos y de comercialización de alimentos. El objetivo de La Nueva Argentina será intentar la construcción de los caminos necesarios para que la población en general, y los sectores más vulnerables en particular, puedan acceder a los alimentos a precios no prohibitivos como muchos en la actualidad. Esto se concretará integrando al productor, al distribuidor y a los vendedores, de modo tal que el primero reciba el precio que corresponde y que el último eslabón de la cadena, el consumidor, lo pueda pagar sin sacrificar otras cuestiones básicas de su vida.

Sebastián Ferro, presidente de La Nueva Argentina, dijo al medio Conclusión que:

“En la cooperativa participa gente de todos lados, así que es un avance más, un paso político en esto que venimos haciendo de fomentar un circuito alternativo de los productos cooperativos, con la idea de que los que tienen proveeduría puedan poner su góndola para que ese producto, que tiene muy buena calidad, incluso mejor que los que se conocen de las grandes superficies, tengan un acceso al consumidor”.

[Ver video del evento](#)

[Difusión en medios](#)

Córdoba: meeting de la Unión de mutuales de Rio Cuarto y la zona



El viernes 10 de marzo pasado se concretó la Reunión de la Unión de Mutuales de Rio Cuarto y Zona. Desde las 19 horas dirigentes y representantes de 17 entidades mutuales de esa ciudad colmaron el salón de la Mutual del Taller Regional de Rio Cuarto de calle 25 de Mayo 549 de esa ciudad.

La alegría del reencuentro y la bienvenida a las entidades que incorporaron le dio a la reunión la impronta de entusiasmo, fortaleciendo el objetivo de trabajar en conjunto.

Luego de las presentaciones de los delegados de la Unión: Néstor Garis, Alicia Ciuffolini y el integrante del tribunal de Ética Mutual Eduardo Mugnaini, se leyó una nota de saludos del intendente de Rio Cuarto, Dr. Juan Manuel LLamosa, que agradeció la invitación y auguró éxitos a la reunión a la que por razones de agenda se lamentó no poder participar. Luego, se dirigió a los presentes Héctor Acosta, secretario de FEMUCOR, quien habló sobre los ejes del plan

estratégico de CAM-FEMUCOR, entre ellos la necesidad del trabajo integrado.

Hubo un espacio donde cada dirigente presente habló de su entidad, de sus fortalezas y necesidades, compartiendo de tal forma una información muy rica. Habló luego el Lic. Nahum Mirad, vocal del directorio de INAES por el Estado, quien se refirió al INAES como un organismo cuyas características son únicas en el mundo y las estrategias actuales del organismo, sumados a una visión sobre el rol directivo en la actualidad y el aprovechamiento de las oportunidades que brindan el contexto.

Al cierre, se acordó continuar con más reuniones periódicas y en las mismas invitar a dirigentes para desarrollen experiencias en servicios, fijando una fecha en el mes de abril, cuyo programa se dará a conocer a la brevedad. Fue una muy buena reunión que permitió actualizar información y fortalecer los lazos de amistad mutualista.



RADIO

MENDOZA
FM91.7

ADRIÁN

MATAS

COOPERANDO

SÁBADOS | 13hs.



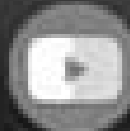
Cooperando
CNN Radio Mendoza



@cooperandoradio



@Cooperando4



Cooperando Radio



#SUMATEALCOOPERATIVISMO



NOTICIAS
COOPERATIVAS

SIEMPRE DEL LADO DE LA INFORMACIÓN



Hacia un INAES más federal

Con la presencia de representantes de los Órganos Locales Competentes y delegados territoriales de todo el país, el Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social (Inaes) realizó en la sede del Círculo de Oficiales de Mar, el Encuentro Federal 2023.

Una jornada de debate e intercambio, con el objetivo de seguir trabajando en pos del desarrollo de la economía social y solidaria y el crecimiento de las entidades del sector.

La apertura estuvo a cargo de María Victoria Lorenzo, directora de Desarrollo Federal Cooperativo y Mutual del Instituto, quien sostuvo que “el mutualismo y el cooperativismo hoy expresan un equilibrio ante un modelo económico que produce, pero expulsa a su mano de obra de la sociedad. Creemos que el federalismo fomenta los modelos asociativos, por eso

en este Encuentro Federal estamos todos juntos, buscando respuestas a todos los desafíos que tenemos por delante” agregó.

En el transcurso de la jornada, de la cual participaron también autoridades del Instituto, de la Confederación Argentina de Mutualidades (CAM), de la Confederación Nacional de Mutualidades de la República Argentina (CONAM), de la Confederación Cooperativa de la República Argentina Ltda (COOPERAR), de la Confederación Intercooperativa Agropecuaria (CONINAGRO), junto a otros representantes de los sectores cooperativo y mutual, se llevaron a cabo paneles en los que disertaron y compartieron visiones representantes de los sectores cooperativo y mutual y especialistas en distintas temáticas. La propuesta estuvo dividida en cuatro paneles temáticos: “Presente y futuro del

cooperativismo desde una perspectiva federal”, “Ahorro y crédito”, “Salud” y “Derecho cooperativo”.

Desde el Instituto se planteó el objetivo concreto de “tener una agenda de articulación, y trabajo con las delegaciones provinciales sobre los temas que nos preocupan”, expresó Roig tras la reunión en la que se identificaron nuevas metas para el trabajo conjunto, entre las que se incluyen seguir mejorando los trámites administrativos, pensar en un régimen de información común entre nación y provincias que permita una fiscalización ágil e inteligente y un trabajo de promoción y financiamiento conjunta de las entidades, buscando profundizar en la articulación entre INAES, Órganos Locales y Delegados Territoriales.

Se presentó además, la resolución que otorga institucionalidad a la presencia del INAES en todas las provincias a través de delegados territoriales, con el objetivo de federalizar sus acciones. “Planteamos que hasta ahora la institucionalidad del Inaes en el territorio era muy informal”. “Desde lo técnico, es poder desconcentrado, descentralizado del Inaes como Estado Nacional que trabajará con los poderes descentralizados locales”, definió Roig a la iniciativa.

Finalmente, Roig sostuvo que desde el INAES “trabajamos permanentemente en una política de transparencia y esto implica que debemos articular con los organismos de control del Estado Nacional. Y eso tiene que anclarse a nivel federal”, concluyó.



Discurso del Dr. Alexander Roig en el “Encuentro Federal INAES 2023”

Gracias a los miembros del Directorio por acompañarme en esta Mesa, agradezco que me hayan acompañado en la organización de la actividad, que, como su nombre indica, es un encuentro. Es un encuentro entre el INAES, los Órganos Locales, su Directorio, federaciones, confederaciones, que pretende construir una agenda de institucionalización progresiva y de mejoras institucionales, como señalaba la Mesa anterior, que procesos que se iniciaron hace más de 100 años, tienen modificaciones, mejoras y adaptaciones permanentes. Gobernar, como nosotros gobernamos, consiste en instituir permanentemente qué fortalecer del sector que tiene que gobernar. Y el balance de nuestra gestión se verá en nuestra capacidad por haber podido instituir y que el sector salga crecido, fortalecido. Por eso todas las modificaciones que nos hemos propuesto en esta gestión tienen que ver con mejorar, y -lo hablamos esta mañana con los representantes de los Órganos Locales- dejar el mundo mejor que como uno lo ha encontrado, que, para mí, es una máxima de vida, en general, y que se aplica en el INAES. Igualmente, todo es perfectible, y por eso nos vamos a dedicar a trabajar, ad infinitum.

Algunos elementos que nos proponemos más adelante y que hemos hablado esta mañana, y que hemos hablado con los Órganos Locales Competentes, tienen que ver con fortalecer, articular, mejorar, las articulaciones del INAES con las delegaciones provinciales y los OLC; en función de las provincias, sus tradiciones, condiciones políticas, y

las del INAES. Las relaciones entre las Oficinas Locales y los OLC son variables, con intensidades variables, con encuentros, desencuentros, potencia; pero, en general, el camino es un camino en el cual van confluyendo mejoras conjuntamente.

Lo que nos hemos propuesto es, por lo menos, enfrentarnos, y también en línea con lo que planteaba la Mesa anterior, construir un régimen de información común, información que dista de ser un sistema, son intercambios de información en función de lo que podamos tener -armar un sistema con 24 provincias es hoy técnica y políticamente muy difícil- pero al menos que tengamos un régimen con información común. Segundo, coordinación en las políticas fiscales, como lo planteó la Dra. Moya anteriormente, poder tener complementariedad, pero, sobre todo, rescatar el espíritu que señalaba Dante Cracogna, que nuestra función es de promoción educativa. Educar es hacer caminar hacia un lugar en particular. Eso es la promoción política específica, y por eso el espíritu de nuestro trabajo es el de que el respeto de la norma es para hacer crecer el sector. La fiscalización es para hacer crecer el sector. Este ordenamiento creativo, de los procesos, es para hacer crecer el sector.

Y en este momento estamos en una etapa de la historia argentina en el que el sector ocupa un lugar cercano. Y por eso en las intervenciones que tuvimos en las distintas Mesas dan cuenta de cómo el cooperativismo y el mutualismo tienen la posibilidad de proponer la resolución de

los grandes problemas. Acceso al crédito, la forma de organización de la alimentación, la distribución de alimentos, el sistema de salud, los servicios públicos, la organización del trabajo en una sociedad, en la que ni el capital con fines de lucro ni el Estado le encuentran la vuelta para organizar el trabajo y la producción, por lo cual el sector tiene una centralidad y una responsabilidad mucho mayor que la que tenía en su historia, comentándose con la esperanza de los legisladores en la forma cooperativa y mutual en su capacidad, justamente, para resolver muchos de los problemas de la sociedad, que solo se resuelven asociándonos.

Y eso implica, para estar a la altura de la responsabilidad, un trabajo de conciencia. Y eso en gran medida es lo que en este Directorio estamos tratando de promover en cada provincia, en cada federación, en cada confederación, en cada cooperativa, en cada mutual: la conciencia de una potencia que va de la mano de la conciencia y la responsabilidad. Porque está, en las manos de ustedes, la posibilidad de que efectivamente todo lo que decimos, todo lo que anhelamos como proyecto político de una sociedad que se organiza en mutuales y cooperativas, en el centro, concretar ese proyecto depende de nosotros, para concretar un modelo de país. Que claramente se articula en esa forma compleja que tiene el federalismo; porque el federalismo no es esa Nación en contra de la provincia, sino la provincia dentro de la Nación. Por eso, en el Directorio las Federaciones están expresadas en sus Confederaciones, están expresadas a través de su Presidente, que está nombrado por el Presidente (de la Nación), que dicho de paso está electo por la Nación y por cada una de las provincias, que yo sepa, participan de la elección presidencial. Entonces, es importante porque el carácter federal del Instituto tiene que ver con la cadena de responsabilidades y representación que hay en la Nación Argentina.

“...el federalismo no es esa Nación en contra de la provincia, sino la provincia dentro de la Nación”.

Y por eso es importante que la federación y lo federal se expresen prácticamente. Esta práctica del Encuentro, Federal. Para nosotros es muy importante que se construya agenda de consulta, de trabajo, de propuestas, porque gran parte de ese territorio requiere que todos asumamos que hay algo que no sabemos de ese gran territorio y que, sabiendo que no sabemos, es que construiremos un saber común. Y eso en gran parte es la confección del sistema federal, un sistema de no saberes articulados que alguien -el Estado Nacional, en ese caso- que construya una conciencia colectiva en la creación de esa persona que no sabe.

Y esa es la base del Encuentro y por eso estamos acá, para construir prácticamente el federalismo. Y por eso, vamos a proponer esta agenda de trabajo con los OLC,

de trabajo den los OLC y las Oficinas provinciales del INAES, en algunos temas fundamentales; hoy a la mañana discutíamos, por ejemplo, la importancia de una reforma de las cooperativas de trabajo, y la necesidad de pensar a fondo el sistema de una cooperativa de trabajo, y la necesidad de pensar a fondo el sistema de cooperativas de trabajo.

Decíamos que el país debe terminar con eso, y me gustaría señalar cuatro conflictos que hay en la sociedad argentina y donde nosotros intervenimos de una manera específica.

Hoy en día en el mundo, y en la Argentina también, se confrontan dos grandes concepciones en cuanto al trabajo y la producción, por un lado, y la renta financiera por el otro; los que consideran que hay que valorar o valorizar el trabajo y la producción, que también consideran que el trabajo y la producción valen poco. Ese es el conflicto central. Valorar el trabajo y la producción o valorar la renta financiera. Todo el sistema cooperativo y mutual está orientado hacia el trabajo y la producción, y nosotros estamos de un lado de ese conflicto; y por eso, todo lo que estamos acá estamos de lado de ese conflicto, independientemente de nuestra orientación política -de lo que hemos hablado con los representantes de Órganos Locales que tienen orientación distinta-, en la gestión misma del INAES tenemos orientaciones políticas distintas, pero nos une un proyecto común, que es el de valorar el trabajo y la producción desde la organización cooperativa y mutual. Y eso divide aguas. Y hoy, esa división de aguas es estructural. Define amigos y enemigos.

“...se confrontan dos grandes concepciones en cuanto al trabajo y la producción, por un lado, y la renta financiera por el otro; los que consideran que hay que valorar o valorizar el trabajo y la producción, que también consideran que el trabajo y la producción valen poco. Ese es el conflicto central”.

Segundo punto, y que tiene que ver con la forma institucional del INAES, y es que es el único Instituto en el Estado Argentino donde la estatalidad se compone de representantes de un gobierno y de representantes de un sector que tiene mayoría. ¿Por qué? Porque es justamente todo lo contrario de una decisión liberal del Estado disociado, donde el Estado debería estar supuestamente separado de la sociedad. Muchos estudiantes de la Universidad han cursado una materia que mal se llama “Estado y Sociedad”, como si fueran dos cosas distintas. En el INAES, la sociedad está adentro del Estado. ¿Y por qué está adentro del Estado? Porque precisamente el Estado sabe que no sabe que el sector sabe. Con lo cual cogobernar, se cogobierna claramente para la mayoría de la sociedad, y por eso la mayoría del sector en el Instituto, y por eso defenderemos la mayoría del sector dentro del Directorio. Porque es una construcción de lógica dentro de la estata-

lidad, donde la sociedad es la que gobierna. Y quien gobierna, manda obedeciendo, que es una gran máxima.

Y eso implica -de hecho que en el INAES nadie habla en nombre del sector: el sector se expresa directamente que nadie viene y dice “yo vengo acá en nombre de...”; no, todos formamos parte, inclusive los compañeros y las compañeras que expresan el Gobierno, que también están vinculados con el sector. Y de hecho, todos los representantes de los OLC están vinculados con el sector. Y eso es lo que hace su potencia, y a mí me impacta, me conmueve, inclusive, ver la manera en la cual cada representante de un OLC expresa el sector y se compromete con él. O sea que no está en esa función gendarme que es la misión exterior del Estado que está afuera de la sociedad, y ahí, en ese Estado que está afuera de la sociedad están las lógicas de control represivo y no de promoción educativa.

Entonces: primer punto, hay una división de aguas entre los que valoran el trabajo y la producción, y los que quieren desvalorizarla. División de aguas entre los que piensan un Estado que expresa la sociedad y de aquellos que piensan que hay un Estado afuera de la sociedad.

“...hay una división de aguas entre los que valoran el trabajo y la producción, y los que quieren desvalorizarla”.

Segundo, qué bien le haría a la vida política si toda la vida política estuviera expresada por una expresión y no por personas que hablan de un sector que no conocen.

Tercer punto, el plano simbólico, todas las propuestas que ha habido hoy, son propuestas que tienen que ver con ampliar posibles formas de la vida social. Todo lo contrario de un mundo en el cual nos dicen: “hay una sola forma de organizar la vida social, que es a través de las organizaciones con fines de lucro”, porque el lucro “es el gran organizador del mundo”, y todos repetimos: “No, el lucro como objetivo central y único destruye el mundo, es in-mundo”. Nosotros queremos construir mundo, ¿y cómo se construye mundo?, ampliando posibles, creando colectivamente.

La función simbólica que tienen el cooperativismo y el mutualismo es enorme, y es tal vez el único sector que puede volver a entusiasmar a los jóvenes: 70% de los varones menores de 25 años tiene una imagen positiva de Milei; ¿por qué?, porque Milei propone una comunidad organizada en torno al odio. ¿Qué ofrecemos nosotros? Una comunidad organizada en torno a la solidaridad.

El cooperativismo y el mutualismo es el único sector que puede plantarse frente a los discursos fascistas y organizar la comunidad en torno al otro. Nosotros organizamos la comunidad en torno a la solidaridad con el otro. Es el punto exacto, como lo fuera entre dos guerras, dicho sea de paso.

Y último punto, nosotros, en nuestra práctica -e insisto siempre sobre ese punto, porque a veces es el menos planteado- pensamos nuestra práctica en torno al don, porque

si no hay lucro, es que hay don; don de tiempo, don de saberes, don de esfuerzos, don de experiencias. Nosotros damos, y recibimos, pero damos, y construimos colectividades en torno al don. También, otro punto exacto en la forma de construcción de afectividad interesada de las sociedades egoístas, en la cual supuestamente las personas se vinculan por el interés personal.

“...nosotros, en nuestra práctica ... pensamos nuestra práctica en torno al don, porque si no hay lucro, es que hay don; don de tiempo, don de saberes, don de esfuerzos, don de experiencias”.

Nosotros construimos comunidades en torno al afecto colectivo y al dar. Y ese es nuestro goce. Todos y todas que estamos acá trabajamos por el sector cooperativo y mutual porque es el lugar donde se está, y donde se construye comunidad, en torno al don, y no comunidad en torno al odio y el egoísmo.

Y esto, hoy, no es una declamación de principios, no es defender de manera abstracta un sistema de valor que tiene nuestra presencia: es el único camino posible para reconstruir una Nación, en torno a valores que permitan que la sociedad exista en paz y con capacidad para imaginarse en un futuro construyendo, y ¡resolviendo!, todos los problemas que tiene la sociedad y que el cooperativismo y el mutualismo demuestran que pueden resolver.

Los Encuentros sirven para tomar conciencia, los Encuentros sirven para aunar esfuerzos, los Encuentros sirven para constituir la comunidad de la que formamos parte. Si hay algo que nos tenemos que proponer este año -arrancamos la actividad pública con este Encuentro- es la necesidad de concientizarnos y concientizar la sociedad de la centralidad que tiene el cooperativismo y el mutualismo en la sociedad argentina, y que tiene entre sus manos, entre nuestras manos, la posibilidad de proponer una Argentina solidaria, justa, en paz, sea cual sea la orientación política; y eso divide aguas de otra manera. Los conflictos profundos de esta sociedad pasan por aquellos que valoran, expresan comunidad desde el don y amplían posibles, en contra de los que desvalorizan, representan de manera abstracta, son egoístas, y lo único que quieren es achicar la posibilidad de existencia. Eso es lo que divide lo que es una Argentina posible, de una Argentina de dolor.

En este año armémonos de energía, de fuerza y conocimiento, nosotros estamos en la construcción del INAES para dinamizar, animar, promover esa fuerza que hace que cada uno de nosotros y nosotras nos levantemos cada mañana con la alegría de construir una Argentina cooperativa y mutual.

Muchas gracias.



Estudio Dichiara & Asociados

CONSULTORES EN CIENCIAS ECONÓMICAS

DR. NORBERTO DICHARA / DIRECTOR

<http://www.dichiarayasociados.com.ar>

Brown N° 2.063, 7° P, Of. 1 - S2000AFI - Rosario - Sta. Fe
Tel. (0341) 426-5434 líneas rotativas
Cel. 0341-156420201 - info@dichiarayasociados.com.ar

Informe mensual de gestión mutual (marzo 2023)

Por Dr. CP Norberto Dichiará

LABORAL

Mediante Disposición N° 02-2023, la gerencia de Control Prestacional, dependiente de la Superintendencia de Riesgos del Trabajo, estableció el valor de la suma fija con destino a financiar el “Fondo Fiduciario de Enfermedades Profesionales”, será de \$ 193.- por cada trabajador. El artículo 2° establece que se abonará a partir de marzo de 2023; como se trata de un seguro (los seguros se abonan por anticipado), se debe incluir en el F. 931 de febrero 2023, cuyos vencimientos operan los días 9, 10 y 13-03-2023. Dicho importe se debe actualizar manualmente, ingresando en “Declaración en Línea”, “Datos del Empleador”, “Cuota Fija LRT”.

Mediante resolución N° 15-2022, el Consejo Nac. Empleo, Productividad y Salario Mínimo, Vital y Móvil, estableció el incremento del salario mínimo, vital y móvil, elevándose en la siguiente escala, para los trabajadores mensualizados, que cumplen jornada legal completa, que desde el 01-03-2023, será de \$ 69.500.-

La medida impacta en los embargos a los trabajadores; si su entidad brinda el servicio de ayuda económica y está recuperando un préstamo, se extenderá el plazo de recupero del crédito; también impactará en los máximos de retiros de las “Cuentas Personales de Ahorro” y en los retiros del cajero automático.

Desde marzo 2023, se eleva el importe del Seguro de Vida Obligatorio a \$ 78,36; el mismo surge de multiplicar el salario mínimo, vital y móvil, \$ 69.500 por 5,50, \$ 382.250. -, por la alícuota del 0,205 por mil. Se incluye en el F. 931 de marzo 2023, que se abona en los primeros días de abril 2023.

Les recordamos que oportunamente, el PEN reglamentó el artículo 179 de la ley N° 20.744, mediante la publicación del Decreto N° 144-2022, para aquellos establecimientos donde se presten tareas cien o más trabajadores, el empleador, deberá ofrecer espacios de cuidado de

niños, -a cargo de los trabajadores / trabajadoras- entre los 45 días y los 3 años de edad, durante la jornada laboral. El decreto estableció un plazo de un año, que se cumple el próximo 23-03-2023. Para calcular el número de “cien”, se tiene en cuenta, no solamente la cantidad de trabajadores del establecimiento principal, sino, además aquellos trabajadores de otras empresas que presten servicios en el establecimiento principal. Si el convenio colectivo de trabajo lo contempla, esta obligación se puede reemplazar abonando una suma dineraria no remunerativa (reintegro de gastos), la que no podrá ser inferior al equivalente al cuarenta por ciento de la remuneración mensual, en el convenio de “Personal de Casas Particulares”, de la categoría “Asistencia y Cuidados de Personas”.

La AFIP -mediante RG N° 5.314- modificó la RG N° 4.003, relacionado con determinadas deducciones en el impuesto a las ganancias, para trabajadores en relación de dependencia, que se estableció en la ley N° 27.701 y el decreto N° 18-2023, incorporando:

1 Gastos con fines educativos: comprenden los egresos en establecimientos educativos públicos y privados incorporados a los planes oficiales de enseñanza, para todos los niveles y grados, incluyendo el postgrado para quienes egresaron del secundario, terciario o universitario, servicios de refrigerio, alojamiento y transporte, accesorios de lo anterior. Incluye a los hijos menores de 18 años y mayores, hasta los 24 años; se puede deducir hasta el 40% del mínimo no imponible. ¿Cuánto es?, para el año 2022, el límite a deducir, es de \$ 101.025.- y para el año 2023, será de \$ 180.673.- Tiene vigencia desde el año 2022 y los trabajadores pueden efectuar su incorporación en el SIRADIG-TRABAJADOR, hasta el próximo 31-03-2023. Para proceder a esta deducción, el hijo de hasta 24 años, NO debe tener

ingresos anuales superiores a la ganancia no imponible, que, en el año 2022, fue de \$ 252.564 y para el año 2023, será de \$ 451.683.- y que sean residentes en el país (vi- vir más de 6 meses en el país, en el año calendario; es decir, la norma excluye a los estudios realizados en el exterior.

El artículo 10, del citado decreto N° 18-2023 aclara además, que, “Los servicios con fines educativos también incluyen a: las clases dadas a título particular sobre materias incluidas en los referidos planes de enseñanza oficial y cuyo desarrollo responda a estos, impartidas fuera de los establecimientos educacionales aludidos en el párrafo anterior y con independencia de estos y (ii) las guarderías y jardines materno-infantiles”; “Entiéndase como herramientas con fines educativos a los útiles escolares, los guardapolvos y los uniformes”.

2 Seguros de Vida, Retiro y Mixtos: el decreto prevé en el art. 11, deducir hasta \$ 42.921 (antes, era de \$ 24.000.-) los seguros para casos de muerte, de retiro y mixtos, que el trabajador lo deberá incluir en la liquidación anual; se puede incluir aquí, el seguro de vida que cobran las tarjetas de crédito. ¿Qué más puede deducir un trabajador? ¿Y que debe completar en el F. 572 web, antes del 31-03-2023?

Cuotas médico – asistenciales

Deberán insertar los importes que abonaron por cuota o abono a medicina prepaga o aportes complementarios a obras sociales, correspondientes al trabajador y a las personas que tienen declaradas, como cargas de familia. El importe a deducir por dichos conceptos no podrá superar el 5 % de la ganancia neta del ejercicio acumulada.

Honorarios de asistencia sanitaria, médica y paramédica

Deberá insertar los importes que abonaron correspondientes al trabajador y a las personas declaradas como carga de familia.

Son los correspondientes a:

- Hospitalización en clínicas, sanatorios y establecimientos similares.
- Prestaciones accesorias de la hospitalización.
- Servicios prestados por los médicos en todas sus especialidades.
- Servicios prestados por los bioquímicos, odontólogos, kinesiólogos, fonoaudiólogos, psicólogos, etc.
- Servicios prestados por los técnicos auxiliares de la medicina.
- Todos los demás servicios relacionados con la asistencia, incluyendo el transporte de heridos y enfermos en ambulancias o vehículos especiales.
- Para poder cargar la deducción se debe contar con la factura del prestador del servicio.
- Se podrá deducir hasta el 40% del total facturado y no podrá superar el 5% de la ganancia neta del ejercicio acumulada.

Intereses por Préstamos Hipotecarios

Se pueden deducir los importes de los intereses de créditos hipotecarios para la compra o construcción de inmuebles destinados a casa-habitación, hasta el importe de \$ 20.000 anuales. Esta deducción es procedente, aún cuando el crédito se aplique a la construcción o compra de la casa habitación del trabajador; tener en cuenta que al cancelar las cuotas mensuales, estas se componen de capital + intereses; solo procede la deducción de los intereses, que tienen variaciones mensuales; obvio, NO se deduce el capital.

Gastos de Sepelio

Los gastos de sepelio pueden deducirse cuando ocurran en el país y se originen en el falleci-

miento del empleado o de alguna de las personas informadas como carga de familia, hasta el tope de \$ 996,23.

Alquileres

Se puede deducir hasta el 40% del alquiler de la vivienda, siempre que ese monto no supere el mínimo no imponible, que en el año 2022, es de \$ 252.564 y que no sea titular de ningún inmueble en ningún porcentaje. El trabajador deberá adjuntar con la factura emitida por el locador, por el monto abonado; también el trabajador deberá remitir en PDF, copia del contrato de alquiler, ¿desde cuándo? Desde la primera vez que dese computar la deducción; también, deberá remitir el contrato, en cada renovación. Es importante que, quien firme el contrato de alquiler (inquilino) sea quien practique la deducción; el aplicativo les solicita los datos del propietario del inmueble (CUIT), número de factura, fecha de emisión e importe.

Personal de Casas Particulares

Los trabajadores, que tengan personal de casas particulares a su cargo pueden deducir la remuneración y las contribuciones patronales abonadas incluidas en la cotización fija mensual.

El monto anual deducible, no podrá superar la ganancia no imponible anual; en el año 2022, la suma de \$ 252.564; obvio, la empleada debe estar registrada en AFIP, en el “Registro Especial de Personal de Casas Particulares” y es procedente la deducción cuando el empleado de su empresa es el empleador del “Personal Doméstico”. Por las variaciones de dichas remuneraciones y de las consiguientes contribuciones patronales, los importes se deben “insertar” mensualmente.

Les recordamos que hasta el próximo 31 de marzo de 2023, los trabajadores en relación de dependencia, deben completar el F. 572 web, ingresando en la web de AFIP, con su clave fiscal, al sistema “SIRADIG – Trabajador”, para actualizar las deducciones en el impuesto a las Ganancias del año 2022, según lo dispone la RG N° 4.003. Luego del 31 de marzo de 2023, ningún trabajador podrá efectuar modificaciones a su declaración jurada, agregando deducciones.

La norma prevé que los empleadores, deban practicar la liquidación jurada anual, hasta el 30-04-2023.

Podemos sintetizar las 3 etapas de los trabajadores, para suministrar al empleador sus datos

personales y de su entorno, para el cómputo de las deducciones en el impuesto:

- 1 Al comienzo del vínculo laboral: sus datos personales, la composición de los familiares a cargo para deducir (cónyuge con ingreso inferior al mínimo no imponible, hijos (si ambos deducen, cada padre deduce el 50 %, etc.) y los datos del empleador, porque actuará como agente de retención del tributo.
- 2 Durante los meses del año, al modificarse sus deducciones personales, como por ejemplo, la incorporación de personal doméstico.
- 3 Al cierre del año calendario: hasta el mes de marzo del año siguiente;

Con relación a las deducciones permitidas en el impuesto a las ganancias, les recordamos que los trabajadores, completan el F. 572 web, con las siguientes consideraciones, aplicables al período fiscal 2022:

- 1 Se puede deducir a la esposa / esposo, cuando los mismos tengan ingresos menores a \$ 252.564 en el año; en consecuencia, cuando el cónyuge trabaja, NO se puede deducir. El importe a deducir, asciende a \$ 235.457.
- 2 La deducción por hijo es para los menores de 18 años, aunque sigan estudiando; también a los hijos incapacitados, sin límite de edad. ¿si cumple los 18 años, durante el año 2022, por ejemplo, en septiembre de 2022?: se puede deducir de enero a septiembre de 2022. No se puede deducir al hijo, cuando este trabaje y perciba ingresos anuales superiores a \$ 252.564. El importe a deducir, asciende a \$ 118.741.

Por tratarse de trabajadores de “Cuarta Categoría”, las ganancias son por lo percibido y los gastos/deducciones, son las efectivamente abonadas.

SINTESIS

- 1 El trabajador completa con sus datos complementarios, todas las deducciones hasta el 31-03-2023. Luego de esta fecha, no puede efectuar cambios en sus deducciones correspondientes al año 2022.

- 2 La AFIP ya habilitó el servicio “SIRADIG – Trabajador”, para incorporar las deducciones del año 2022; les recordamos que las cargas de familias deben ser reconfirmadas anualmente, para su deducción.
- 3 Su empresa recibe la información a través del SIRADIG-Empleador, para practicar la liquidación final del impuesto a las ganancias del trabajador, cuyo vencimiento opera este año a fin de abril de 2023. (Transcribimos una guía del servicio SIRADIG, en página siguiente).

IMPOSITIVA

¿Cómo puede el trabajador recuperar las percepciones de impuestos, relacionado con moneda extranjera?; les sintetizamos, con un ejemplo simple, donde el tipo de cambio oficial, es de \$ 200.-

Oportunamente, la ley N° 27.541 de diciembre de 2019, -modificada por la ley N° 27.562- incorporó el IMPUESTO PAIS, con una alícuota del 30 %, en la operatoria de compra de moneda extranjera, como también en la compra de bienes en el exterior, compra de pasajes y viajes al exterior, en agencias de viajes y gastos con tarjeta de crédito en el exterior. Este impuesto del 30 %, NO es deducible; (es precisamente un impuesto), significa que al tipo de cambio (ejemplo) de \$ 200.- se le aplica el impuesto del 30 %, de \$ 60.- y el costo, será de \$ 260.-

Posteriormente, con la RG N° 4.815 de AFIP, en septiembre de 2020, se estableció una “Percepción” del 35 % en impuesto a las ganancias, sobre todas las operaciones alcanzadas por el IMPUESTO PAÍS, hasta julio 2022.

Desde julio 2022, con la vigencia de la RG N° 5.232, se elevó la percepción de impuesto a las ganancias, del 35% al 45% (excepto para quienes adquieran dólares para atesorar, que se mantuvo en el 35%). En octubre 2022, se emite la RG N° 5.272, que implementó una nueva per-

cepción del 25% aplicable a impuesto sobre los bienes personales; esta percepción se aplica cuando las operaciones de servicios turísticos en el exterior, servicios de transporte de pasajeros, con que se realizan en el exterior y pagos de bienes y servicios en el exterior que se abonan mediante tarjeta de crédito, débito, extracciones en efectivo, etc., que se realizan en el exterior, cuando el monto mensual por sujeto, sea superior a u\$s 300.- (Ver cuadro al final de esta página).

¿Cómo recuperar las percepciones?

Los trabajadores que tienen retenciones mensuales, en Imp a las Ganancias, ¿lo podían descontar mensualmente?, NO; serán computables en la declaración jurada anual de Imp a las Ganancias, o del Imp a los Bienes Personales, en el período fiscal en el cual fueron practicadas, según el art. 6° de la RG N° 4.815.

¿Dónde obtiene el trabajador la información de las percepciones que tuvo, del año 2022?; en la web de AFIP; para ello, les hemos remitido un archivo, “PASO A PASO DEVOL DE PERCEP 4ta CATEGORÍA – Carga 2022”, ingresando cada trabajador con su CUIT y clave fiscal; hay que elegir el período 2022.

¿Hasta qué fecha el trabajador puede elevar / presentar dicha información?, hasta el 31-03-2023; deberá detallar las percepciones del servicio “Mis Retenciones”, se realiza la carga en el F. 572 web y seleccionando el empleador; su empleador tiene tiempo hasta el 30-04-2023, para hacer la liquidación final anual del Imp a las Ganancias año 2022.

Les recordamos que el SIRADIG es un servicio web que le permite al trabajador, informar a su empleador, las deducciones y pagos a cuenta del Imp a las Ganancias. Para los trabajadores en relación de dependencia, que NO tienen retenciones mensuales de impuesto a las ganancias y que tuvieron percepciones por operatoria de compra de moneda extranjera, o gastos en el

exterior con tarjeta, o viajes al exterior y NO están inscriptos en el Impuesto a las Ganancias, ni en Impuesto a los Bienes Personales,

¿Cómo recuperan las percepciones del 35 %, del 45 % y del 25%’?

Los trabajadores, a quienes se les practicó las percepciones y no lo pueden computar, podrán solicitar la devolución del gravamen percibido, según los artículos 7° a 13° de la RG N° 4.815.

Los trabajadores que lo desean, les hemos remitido un archivo “PASO A PASO PARA LA SOLICITUD DE DEVOLUCIÓN – NO INSCRIPTOS”.

Preguntas y respuestas:

- 1 En el año 2022 tuve percepciones de impuesto a las Ganancias. Estas percepciones, son “un pago a cuenta” del impuesto a las ganancias o de bienes personales.
- 2 Si mi empleador no me retuvo ganancias y no soy contribuyente de Bienes Personales ¿Cómo recupero las percepciones? Usted deberá tramitar la devolución, en AFIP, teniendo en cuenta el Título II, de la RG N° 4.815.
- 3 ¿Puedo recuperar el 30 % del IMPUESTO PAIS, que aboné, durante el año 2022?, NO, precisamente es un impuesto.
- 4 Tuve percepciones de impuesto a las ganancias, durante el año 2022 por \$ 20.000 y mi empleador, me retuvo durante el año, impuesto a las ganancias, por \$ 14.000. ¿mi empleador me reintegra los \$ 20.000?; NO, su empleador le devolverá sólo los \$ 14.000.- que le retuvo durante el año; por los restantes \$ 6.000.- (de \$ 14.001 a \$ 20.000.-) usted deberá gestionar en AFIP, el trámite de devolución.

Tipo de operación	Cotiz dólar \$ 200.- (ej)	Imp PAIS 30%	Percepción 35%	Percepción 45%	Percepción 25%	Usted abonó	Percepción a recuperar	Costo
Compra moneda extranjera para atesorar	\$ 200.-	\$ 60.-	\$ 70.-	–	–	\$ 330.-	\$ 70.-	\$ 260.-
Servicios en el exterior menos de u\$s 300.-	\$ 200.-	\$ 60.-	–	\$ 90.-	–	\$ 350.-	\$ 90.-	\$ 260.-
Servicios en el exterior más de u\$s 300.-	\$ 200.-	\$ 60.-	–	\$ 90.-	\$ 50.-	\$ 400.-	\$ 140.-	\$ 260.-

Breve guía para realizar los pasos a seguir con el servicio SIRADIG-Trabajador (fuente: AFIP)

1

Ingresá con tu CUIT/CUIL/CDI y tu clave fiscal.

2

Buscá e ingresá al servicio "SIRADIG – Trabajador". Si no lo tenés dado de alta, deberás habilitarlo presionando sobre el botón "AGREGAR".

3

Una vez dentro del servicio, deberás seleccionar la persona por la cual presentarás el formulario (puede ser uno mismo o un tercero que haya delegado el servicio) y el período de presentación. Luego tendrás que iniciar un nuevo borrador y completar, validar o modificar los datos personales y de tu empleador, o continuar con una carga previa. Finalizadas esos pasos, podrás comenzar con la carga del formulario.

4

Para la carga de los gastos educativos deberás presionar en "3 – Deducciones y desgravaciones" y luego ingresar en "Agregar deducciones y desgravaciones". Finalmente, de las opciones desplegadas, deberás clicar en "Gastos de educación".

5

En la pantalla emergente deberás completar los datos del emisor de la factura (institución educativa, librería, etc.): CUIT, tipo de gasto (servicio educativo o herramientas) y período. El monto total se determinará en base a la suma de los comprobantes que se cargarán más adelante.

6

Luego tendrás que seleccionar el familiar a quien corresponde el gasto, presionando en el botón "Seleccionar familiar". Se pueden deducir gastos por:– Hijos declarados como cargas de familia, en cuyo caso aparecerán precargados en la solapa "cargas de familia" y deberás tildarlo de allí y seleccionar "Aceptar".

7

– Hijos entre 18 y 24 años que cumplan con las condiciones: que sean residentes en el país, cursen estudios regulares o profesionales de un arte u oficio, y no tengan en el año ingresos netos superiores a la ganancia no imponible. En este caso ingresarás a la solapa "Hijo/a entre 18 y 24 años" y luego a "Agregar hijo/a entre 18 y 24 años". En la nueva pantalla completarás los datos correspondientes: tipo y número de documento, porcentaje de la deducción a computar y residencia. Finalmente, presioná "Guardar" y verás cargados los datos, debiendo tildar en el círculo azul a la izquierda de los datos del hijo o hija agregado. Presioná "Aceptar".

8

Para terminar, deberás indicar los datos de los comprobantes que respalden el gasto, presionando en el botón "Alta de comprobante". Una vez completados todos los campos, presioná "Agregar".

9

Habiendo cumplido con los pasos anteriores, observarás la siguiente pantalla donde, luego de chequear todos los datos informados, podrás guardar la deducción.



INTERCONEXIÓN

COMUNICACIÓN INTEGRAL
PARA INSTITUCIONES DE
LA ECONOMÍA SOCIAL
Y SOLIDARIA.

La cooperativa
que se especializa
en mutuales
y cooperativas



+54 9 266 416-5265

interconexion.coop.ar

CAM estuvo presente en el Día Mundial del consumidor



El 15 de marzo se conmemoró el Día Mundial del consumidor/a y del Consumo Responsable, una fecha que busca involucrar a las personas en acciones y reflexiones, para fomentar un consumo responsable, entender que los recursos naturales no son renovables y que las generaciones futuras deben tener las condiciones necesarias para poder vivir.

El consumo responsable tiene en cuenta las relaciones sociales y condiciones laborales en las que se ha elaborado un producto o brindado un servicio. Se podría incluir al comercio justo, que propone acercar al productor con el consumidor final para eliminar las mediaciones

que elevan los precios. Se trata de pagar lo justo por el trabajo realizado, tanto a los productores de las zonas periféricas como a los que están en nuestro ámbito local, y de potenciar alternativas sociales de producción e integración, promoviendo un desarrollo equitativo y sustentable.

El secretario de Comercio de la Nación, Matías Tombolini, junto a otros funcionarios nacionales y provinciales participaron del acto que conmemoró del día mundial del consumidor y el consumo responsable. Del evento participaron además diferentes organizaciones de defensa al consumidor. Las Federaciones integrantes de CAM que trabajan en la

defensa de los derechos de las y los consumidores fueron expositoras en la jornada que se realizó el pasado 15 de marzo en ciudad autónoma de Buenos Aires.

En la ponencia desarrollada desde la **Federación de Mutuales para la Defensa Organizada del Consumo -MUDECO-** se abordaron temáticas y acciones que se vienen ejecutando vinculadas a la alimentación saludable, democratización de la producción. Soberanía y seguridad alimentaria y también se enfatizó en la necesidad de continuar fortaleciendo las acciones tendientes a educar y formar para que todas y todos los consumidores hagan reclamos para ejercer sus derechos.



Revisar las competencias profesionales (o entender de dónde viene el tren)



Por Enzo Farante

Nacimos y nos formamos “profesionalmente” adheridos a valores y principios, reglas de juego, marcos normativos, formas de trabajar, de brindar servicios profesionales que van perdiendo valor, importancia y en algunos casos ya no nos permiten sobrevivir.

Nuevas reglas de juego están redefiniendo formas de trabajar y las competencias necesarias para sobrevivir y crecer. En este proceso de continua reescritura, no avanzar es retroceder.

Tanto los profesionales, como las organizaciones, que no puedan anticiparse a los cambios y entender el juego van a quedar “fuera de juego”.

Preparamos, ¿nuevamente?, ¿para qué?, ¿qué competencias necesitaremos?

Seguro, nuevas competencias para un futuro en construcción.

La velocidad de las transformaciones acorta a pasos agigantados el promedio de vida de nuestras competencias. Si no las revisamos y cuestionamos a tiempo, sin darnos cuenta, dejarán de servir, se volverán obsoletas, poco necesarias. Profesionalmente, tendremos poco que ofrecer, poco para ser demandados.

Entonces... ¡reinventarnos e innovar!

Si seguimos haciendo lo mismo de siempre, si seguimos usando las competencias y soluciones de nuestro inventario habitual, quedaremos atrapados en nosotros mismos, en nuestras limitaciones.

Abrir, pensar distinto, hacer cosas diferentes, reinventarnos es indispensable.

Las transformaciones, los cambios, acontecen, podemos estar o no atentos, acontecen.

¿Cómo nos preparamos para trabajar, relacionarnos, asesorar, intervenir en las organizaciones?

Desarrollar la visión de trabajo en equipo, proyectos transversales, intervenciones de múltiples inteligencias, etc. con cuestionamiento a nuestras competencias técnicas es indispensable o continuaremos parados en “castillos mentales” cada vez menos útiles. El problema no está afuera, está adentro...

Tal vez seremos nuevos motivadores, gestores de redes, facilitadores del pensamiento transversal, integradores de inteligencias, etc.

etc. tendencias todas que requerirán nuevas competencias, nuevos entrenamientos, diferentes formas de pensar, de acompañar a las organizaciones, etc.

El creciente desarrollo del trabajo por proyectos y en equipos transversales nos desafía a traspasar los umbrales de nuestras competencias técnicas adquiridas y desarrollar habilidades para construir redes, liderar y motivar a otros.

Un jefe de área debe comprender que gestionar el clima de su equipo, motivar y retener talentos es parte de su responsabilidad. Empoderar es tan fundamental como gestar y trabajar para producir las transformaciones que se requieran en su área de responsabilidad.

Las organizaciones necesitan entender los cambios, gestionar en forma diferente, abrir oportunidades para el desarrollo de personas que piensen para hacer posible algo diferente.

Como profesionales, entender “el afuera” cuestiona “el adentro” de nuestras competencias.

El futuro será diferente. Estaremos si lo entendemos y nos preparamos.

Liderar nuestra propia transformación nos facilitará acceder a un sinfín de oportunidades profesionales, seguir creciendo y contribuir a la transformación de la cultura en las organizaciones.

Frente a los cambios, nuestros propios cambios.

Las direcciones hacia donde se mueve el cambio no son obvias ni lineales. ¿Cómo estar preparados, si no tenemos certezas? Algunas tendencias, ya mencionadas, son evidentes; otras son mucho más sutiles, no hacen ruido, no emiten temperatura, son de difícil percepción, pero están...

Identificar el tren a la distancia y prepararnos para las oportunidades que trae requiere estar alerta.

¿Cómo pensarnos?, ¿cómo anticiparnos?, ¿cómo dejar de utilizar lentes antiguas que nos desenfocan?, ¿cómo pensarnos para tener futuro? ¿Qué nuevos saberes, destrezas y aptitudes tenemos que desarrollar para mantenernos competitivos y relevantes?

Movernos, buscar, reaprender, puede ser un inicio de un camino a los cambios que necesitamos para hoy y mañana.

Nuevas y más competencias profesionales para sostener profesionalidad.



Círculo de Suboficiales de la Fuerza Aérea Argentina

Asociación Mutual
Paraguay 2652 - Bs. As.
4508-3101/11 y rotativas



Asociación Mutual Mercantil Argentina

Lisandro de la Torre 72 - (5900) Villa María
Pcia. de Córdoba
Tel.: (0353) 4536868



Círculo de Suboficiales de la Prefectura Naval Argentina

Carlos Calvo 1337 - (1102) Bs. As. - Tel.: 4305-2330



MUTUAL DEL PERSONAL ASOCIACION BANCARIA (S.E.B.)

* FONDO COMPENSADOR JUBILADOS Y PENSIONADOS DE REPARTO
* SUBSIDIOS: Nacimiento - Casamiento - Fallecimiento
* AYUDAS ECONOMICAS CON FONDOS PROPIOS

25 de Mayo 168 - (1002) Capital Federal - Tel. 4343-8062



0800.333.5613
www.ampf.org.ar

COBERTURA MÉDICA INTEGRADA

TURNOS SIN DEMORAS EQUIPOS INTERDISCIPLINARIOS SIN ESTUDIOS MÉDICOS PREVIOS DELEGACIONES EN TODO EL PAÍS

CONVENIOS INTERMUTUALES

SEDE CENTRAL: Itte. Gral. J. D. Perón 1383 - CABA
CENTRO DE DIAGNÓSTICO: Itte. Gral. J. D. Perón 1379 - CABA



Mutual de Suboficiales de la Policía Federal Argentina

Servicios Médicos Ayudas Económicas

- 130 Profesionales de la Salud - En el Acto
- Urgencias Médicas - Hasta \$ 100.000.-
- Centro de Rehabilitación Cardiopulmonar - Con Fondos Propios



AMEBO
Asociación Mutual Empleados Bonaerenses

Calle 2 Nº 825 entre 48 y 49. La Plata
Tel: 0221 423-5174 / 422-1032
www.mutualamebo.com

Entidad adherida a la Federación de Mutuales Regional La Plata

Bonificaciones en ópticas, farmacias, art. del hogar, servicios de profesionales contratados, subsidios, ayudas económicas.

AMEBO 221 548-6483 mutual_amebo



AMEP
Asociación Mutualista Empleados Públicos

San Jerónimo 2833 - (3000) Santa Fe
Tel.: (0342) 4574580 / 84 - Fax: 4565101



"LA RECÍPROCA"
Asociación de Ayuda Mutua de Empleados del Banco de la Provincia de Buenos Aires

Una entidad fundada sobre la base de la solidaridad como lo expresa nuestra frase madre: "Hoy por ti mañana por mí" (Hodi Mihi Cras Tibi)

Administración Central: Suipacha 72 - 7º "A"
(1008) Capital Federal - Tel.: 4345-2005/0142



ASOCIACIÓN MUTUAL DE VENADO TUERTO
La Solidez de una Gran Entidad

Se proyecta en el sur santafesino como una institución esencial para el desarrollo comunitario

25 de Mayo y Moreno Tel. (03462) 436440
(2600) Venado Tuerto - Pcia. de Santa Fe



ASOCIACIÓN MUTUAL LA LIBERTAD

Av. Independencia 259 - (2322) Sunchales - Santa Fe
Tel.: 03493-426195



FEDERACION de MUTUALIDADES de las FUERZAS ARMADAS y de SEGURIDAD

Nuestro lema: "Conocernos para integrarnos, integrarnos para servir"

Paraná 749 Piso 5º Dpto "A" (C1017AAO) C.A.B.A.
Telefax: (011) 4371-8639 - Fax: (011) 4371-8639
E-Mail: femfase@gmail.com
Página Web: http://www.femfase.com.ar



Servicios Turísticos para mutuales y cooperativas

Jorge Luis Borges 2041
CP. 1425 CABA - Argentina
Tel: 011- 4832-9631
https://www.fedetur.tur.ar/



Fondo Compensador Fuerza Aérea

Paraná 666 - (1017) CABA - Tel.: (011) 4370-9850
E-mail: info@focomfa.com.ar - www.focomfa.com.ar



Asociación Mutual de Empleados y Funcionarios del Ministerio de Acción Social
Fundada el 19 de Abril de 1977

En apoyo al Mutualismo

Entre Ríos 362 - Pcia. de Córdoba - Telefax: 0351-4282409



MUTUAL PROVINCIAL


Santa Fe 870 | Rosario | Santa Fe (0341) 5308160
Salta 2502 | Santa Fe (0342) 4527213 | 4540109
La Pampa 312 | Local 5 | Neuquén (0299) 4486198

atencionalcliente@mutualprovincialjrp.com.ar



ASOCIACIÓN DE EMPLEADOS DE LA ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE ADUANAS

/MUTUAL AEANA 11 3 295 6886/89
VENEZUELA 445 CABA. WWW.AEANA.ORG.AR
0810 666 2326 / 4331 2228



Asociación Mutual Docentes de la Provincia del Chaco

General Obligado 250 (3500)
Resistencia - Chaco T.E.: (03722) 433633



MUTUAL ROMANG FÚTBOL CLUB

Casa central
M. Moreno 1157 - Romang - Santa Fe
Tel. (03482) 496174 / 496611
Correo electrónico: romang@amrfc.com.ar

y sucursales en MALABRIGO, RECONQUISTA, MARGARITA, VILLA OCAMPO, AVELLANEDA y LAS TOSCAS. Provincia de Santa Fe.

CONAM, presente en un encuentro de AFIP



CONAM participó en un Encuentro de trabajo con la AFIP, donde se analizaron las necesidades y problemáticas de las mutuales y cooperativas argentinas, el pasado 6 de marzo.

Ante un auditorio colmado de dirigentes y asesores contadores, el titular de la AFIP, Carlos Castagneto, dio la bienvenida: “Es muy importante la presencia de ustedes. Por eso queremos desde aquí facilitarles la realización de trámites y gestiones para continuar con nuestra política de puertas abiertas, en pos de instalar derechos y acompañar a las y los contribuyentes de todo el país”.

La comitiva de CONAM estuvo representada por su Tesorero, **Guillermo Palacios**; y los contadores **Leticia Yaber**, **Alejandro Fogola** y

Damián Brito, de la mutual FOCOMFA; y **Patricia Camarada**, de Mutual Gas.

Durante el evento, funcionarios de AFIP detallaron las modificaciones y beneficios vinculados a trámites digitales y nuevos proyectos para agilizar las gestiones. Este encuentro se realizó en el marco de los Espacios de Diálogo (EDI) que la AFIP lleva adelante junto a entidades profesionales, cámaras y agrupaciones de distintos sectores económicos y sociales.

Para finalizar, se generó un espacio para el intercambio, donde se respondieron las dudas y consultas que fueron surgiendo. Asimismo, la AFIP compartió un mail para escribir todas las consultas que tengan las entidades vinculadas a la Economía Social y Solidaria: espaciosdialogo@afip.gob.ar

CONAM y FOCOMEJ en un gran evento de Género



CONAM y la Mutualidad Fondo Compensador Personal Civil del Ejército (FOCOMEJ) organizaron la Jornada de Reflexión “La Mujer y la Problemática de Género” en el marco del **Día Internacional de la Mujer**, en el auditorio del Hotel Loft Argentino de la mutual, el pasado 10 de marzo, con la presencia de gran cantidad de mujeres y hombres de diversas entidades vinculadas a la Economía Social, Solidaria y Popular.

La Jornada, que contó con la presencia de **Fabián Brown**, Vocal del Directorio del Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social (**INAES**), y representantes de la **Unidad de Géneros y Diversidad** del organismo,

se inició con las palabras del **Vicepresidente de FOCOMEJ, Alberto Lupo**: “Gracias por acompañarnos en esta jornada tan especial en el auditorio de nuestra nueva casa, la que a partir de ahora también pueden considerarla como propia. Les traigo el saludo del señor Presidente, Adriano Markulin, como asimismo de todos los directivos e integrantes de nuestra mutual”.

Posteriormente, la Presidenta de CONAM, Rosa B. Rodríguez, agradeció a las autoridades de FOCOMEJ y dio la bienvenida a todos los presentes ponderando la “importancia de la capacitación sobre aspectos sociales cruciales de nuestra sociedad, como es la temáti-

ca de género”. Asimismo, también enfatizó sobre los “lamentables hechos trágicos que dieron origen al Día Internacional de la Mujer, que nos invitan a repensar sobre la erradicación de la violencia de género, la igualdad de oportunidades y el trato hacia las mujeres en las mutuales”.

En una jornada a tono con la importancia del día que se conmemoraba, se invitó a la reflexión sobre el empoderamiento y la visibilidad de género a través de diversos paneles de profesionales y especialistas, quienes hicieron énfasis en el rol de la mujer a lo largo de la historia.



federada.com

NOS **UNE tu**
BIENESTAR

#NosMovemosConVos



FEDERADA SALUD
COBERTURA MÉDICA

29 años en defensa del
mutualismo



CONFEDERACIÓN NACIONAL DE
MUTUALIDADES DE LA
REPÚBLICA ARGENTINA



/ConamMutualismo



@ConamMutual



@conammutualismo



conam.org.ar



**Humberto Primo 986,
32°, piso 5 (CABA)**



info@conam.org.ar

Presentaron la Casa Modelo del Plan de Viviendas del Sindicato Petrolero en Caleta Olivia



El Sindicato Petrolero Santa Cruz y la **Mutual 12 de Septiembre** realizaron la presentación de la **Casa Modelo del “Plan de 500 Viviendas”** anunciado por el Secretario General Claudio Vidal para Caleta Olivia, Río Gallegos, Las Heras y Pico Truncado.

“Tenemos más de 800 pedidos de viviendas; a través de la Mutual hemos podido proyectar un Plan de 500. También sé que es un momento difícil para construir porque la inestabilidad de nuestra economía genera suba todos los días” expresó Vidal, y remarcó que “es un compromiso con los afiliados y la palabra hay que cumplirla y punto”.

Este Primer Módulo Habitacional cuenta con un diseño moderno, con construcción de materiales de hormigón y más de 65 m². Contará con living – comedor, cocina con pasaplatos, dos habitaciones, un baño y amoblamiento básico. El método de construcción es el tradicional y estarán preparadas para ampliar de forma armónica con su diseño.

En el evento estuvieron presentes el secretario adjunto del Sindicato Petrolero, Rafael Guenchenen, acompañado de los referentes de Caleta Olivia, Pablo Carrizo; de Las Heras, Nallib Ri-



vera y Lucas Diaz; de Pico Truncado, Pablo Anabalón; y de Río Gallegos, Carlos Monsalvo.

Guenchenen indicó que “Para nosotros es un sueño; cuando comenzamos hace algunos años atrás pensábamos en esto y lo veíamos muy lejano. Esto para nosotros es muy grato, es llegar

a nuestros afiliados cubriendo una necesidad, tan importante para toda familia”.

Desde la **Mutual 12 de Septiembre** se invita a los adjudicatarios e interesados a visitar la vivienda modelo para conocer e interiorizarse de las posibilidades de contar con la oferta.

Gran acción conjunta de MEJCONED y FEDEMUR

Un grupo de adultos mayores de La Rioja conoció la costa argentina por primera vez, durante una semana de vacaciones, gracias a la Mutual de Empleados y Jubilados del Consejo de Educación (MEJCONED) y la Federación de Mutuales Riojanas (FEDEMUR), donde visitaron las playas de Mar del Plata, Chapadmalal y Miramar.

El viaje se realizó mediante el servicio de turismo solidario nacional e internacional que ofrece la mutual MEJCONED, gracias al cual diversas familias riojanas ya conocieron hermosos paisajes y realizaron divertidas travesías a monumentos históricos y festivales culturales.

“Estamos sumamente contentos con la experiencia. Esto es otro ejemplo de lo que puede lograr el mutualismo. Que una persona mayor, con un largo camino de vida, que por diversos motivos nunca tuvo la oportunidad de conocer la famosa costa argentina pueda tener esa oportunidad de sentir el sol, caminar la playa, meterse en el enorme mar, todo eso acom-



pañada de otras personas que están igual de maravilladas, para mí es un gran valor que no se puede medir. Es algo que el mutualismo tiene dentro de su esencia, que lo hace totalmente único”, expresó Mabel Páez, Presidenta de MEJCONED y FEDEMUR.

Además del viaje, la mutual MEJCONED realizó una gran reunión para conmemorar junto a sus asociados y sus familias “LA CHAYA”, tradicional fiesta de las comunidades riojanas, compartiendo un agradable encuentro en una tarde de juegos, charlas, anécdotas y sonrisas.



MUTUAL DEL PERSONAL DEL ESTADO NACIONAL, PROVINCIAL, MUNICIPAL Y AFINES

BRINDAMOS A NUESTROS ASOCIADOS

AYUDAS ECONÓMICAS • TURISMO • SUBSIDIOS

ARTÍCULOS DEL HOGAR • AHORRO A TÉRMINO

VIVÍAMEPORT • ASESORAMIENTO JURÍDICO • ÓPTICA

COBERTURA MÉDICA • RECREACIÓN Y DEPORTES

Vivi
Ameport

-PROGRAMA-
SOCIOS+SOCIOS
¡¡TRIPLICA PUNTOS!!

- ENTERATE CÓMO -

11.5618.6977



WWW.AMEPORT.ORG.AR



/AMEPORTMUTUAL



@MUTUAL_AMEPORT

Otro acto de donación de la FMRLP



La Federación de Mutuales Regional La Plata realizó una importante donación en la cena anual que realiza la Fundación Florencio Pérez, donde celebró el aniversario de la ciudad, que finalmente se tradujo en la entrega de equipamiento médico para el hospital San Martín de La Plata por más de 15 millones de pesos. Eso fue posible gracias al aporte solidario de la Federación, empresas y otras instituciones de la ciudad.

Al acto de entrega asistieron representantes de la institución, el ministro de Salud bonaerense, Nicolás Kreplak; su par de Justicia y Derechos Humanos, Julio Alak; el intendente, Julio Garro, el presidente de la fundación Florencio Pérez, Raúl Kraiselburd, su vicepresidente, Juan Carlos Anacleto, y resto de las autoridades de la Fundación.

Representó al hospital la directora ejecutiva, Graciela Ramos, y los directores asociados Ana Laura Gonzalez y Federico Cachile entre otros, además de los jefes de diferentes áreas, como Marcelo Hid, del Servicio de Diagnóstico por imágenes.



[Ver video](#)

Calendario para los ODS

Abril

2023



17. Día mundial de la lucha campesina

En 1996, durante la Segunda Conferencia de Vía Campesina, se instituyó el Día Mundial de la Lucha Campesina como una forma de honrar la muerte de 19 trabajadores sin tierra que murieron durante una masacre en Eldorado Dos Carajás, Brasil.

Los campesinos con su trabajo contribuyen enormemente a proporcionar los alimentos que consumimos a nivel mundial. Sin embargo, se siguen enfrentando a diversos problemas, tales como: pobreza, falta de acceso a la educación y capacitación, condiciones de vida inadecuadas, falta de servicios básicos y expropiación de tierras, entre otros.

En vista de ello, existen múltiples asociaciones, movimientos y organizaciones en todo el mundo que buscan mejorar las condiciones de vida y de trabajo de este sector que tanto esfuerzo y trabajo realiza en su labor diaria.



22. Día mundial de la madre tierra

Cuidar a nuestra Madre Tierra

La Madre Tierra claramente nos pide que actuemos. Los océanos se llenan de plásticos y se vuelven más ácidos. El calor extremo, los incendios forestales, las inundaciones y otros eventos climáticos han afectado a millones de personas. Aún a día de hoy nos enfrentamos al COVID -19, una pandemia sanitaria mundial con una fuerte relación con la salud de nuestro ecosistema.

El cambio climático, los cambios provocados por el hombre en la naturaleza, así como los crímenes que perturban la biodiversidad, como la deforestación, el cambio de uso del suelo, la producción agrícola y ganadera intensiva o el creciente comercio ilegal de vida silvestre, pueden acelerar el ritmo de destrucción del planeta.

Este día de la Madre Tierra es el primero que se celebra dentro del Decenio de la ONU para la Restauración de Ecosistemas. Los ecosistemas

sustentan todas las formas de vida de la Tierra. De la salud de nuestros ecosistemas depende directamente la salud de nuestro planeta y sus habitantes. Restaurar aquellos que están dañados ayudará a acabar con la pobreza, a combatir el cambio climático y prevenir una extinción masiva. Pero sólo lo conseguiremos si todo el mundo pone de su parte.

Recordemos hoy más que nunca en este Día Internacional de la Madre Tierra que necesitamos un cambio hacia una economía más sostenible que funcione tanto para las personas como para el planeta. Promovamos la armonía con la naturaleza y la tierra. ¡Únete al movimiento mundial para restaurar la madre Tierra!



29. Día mundial de los anfibios

El Día Internacional para la Conservación de los Anfibios se celebra el último sábado de abril de cada año para denunciar al mundo el grave peligro de desaparecer que corren estos animales de sangre fría, debido a la pérdida de su hábitat, los desechos tóxicos, los contaminantes y el cambio climático. Los anfibios son una especie animal de la familia de los vertebrados que presentan unas características físicas muy particulares. Su piel es lisa, ausente de escamas, también poseen cola que usan para nadar. Viven dentro del agua y respiran a través de branquias.

Una vez que se desarrollan, ya tienen pulmones, cuatro patas con membrana interdigitales y son capaces de vivir tanto en el agua como en la tierra. Respiran por la piel, son ovíparos y para alimentarse lo hacen cazando pequeños insectos. Es la única especie vertebrada que experimenta una metamorfosis.



29. Día del animal

Aunque a nivel mundial el Día del Animal es el 4 de octubre, en Argentina se festeja el 29 de abril. Esta fecha, que tiene como objetivo celebrar la vida animal en cualquiera de sus formas, se estableció originalmente para conmemorar el fallecimiento de Ignacio Lucas Albarracín. Un referente en la lucha por los derechos de los animales en nuestro país, quien murió el 29 de abril de 1926.

Si bien Albarracín era abogado, no fue recordado por esa carrera, sino por dedicar su vida a la protección de los animales. En ese sentido, fundó la Sociedad Protectora de Animales y fue el precursor de la Ley Nacional de Protección de Animales (N.º 2786). Normativa promulgada en 1891, pionera en su tipo y que declaró como interés público la protección y bienestar de los animales domésticos, silvestres y exóticos en cautiverio.

Día del Animal: el verdadero origen del 29 de abril
En el Día del Animal se destaca que la ley que marcó un antes y un después porque expresó por primera

vez en el país la obligatoriedad de brindar protección a los animales, impidiendo su maltrato y caza.

Cabe destacar que la conmemoración comenzó a realizarse mucho antes por iniciativa del mismo Albarracín.



encontranos en: www.insred.com.ar | info@insred.com.ar | 

Ofrecemos herramientas digitales para Entidades Mutuales y Financieras.

La mejor experiencia de usuario para sus asociados, 100% digital.

Brinde a sus asociados la comodidad y facilidad de hacer sus operaciones desde su celular, su casa, o cualquier lugar del país.



INS Finance Gestión Mutual.

INS Credit

Web para administrar créditos.



INS Home Home Banking

INS CASH Red de cajeros automáticos Intermutual.



INS Docs Administración de documentación digital.



INS Signature Firma digital.

INS Main App para marketing, cotización de préstamos, etc.



INS Auth Enrolamiento digital.

INS Pay Billetera móvil.



La sociedad exige cambios profundos en la Administración Pública



Por Lorena Mónica Quintero

La comunidad demanda reformas profundas y resultados inmediatos. Pero, a la hora de buscar soluciones, las diferentes gestiones se enfrentan a problemas estructurales que se convierten en verdaderos obstáculos a la hora de administrar lo público. En este contexto se necesita de liderazgos y técnicos idóneos y experimentados. El voluntarismo no alcanza.

En la Administración Pública, si se pretende terminar con las desigualdades de género, por ejemplo, los lugares de decisión no pueden seguir ocupados por una mayoría de hombres. En el mismo sentido, no se puede erradicar la pobreza con áreas con escasos recursos y sin una estructura de proyectos viables.

En todos los casos, es imprescindible presentar un modelo superador, producto de la reflexión y con aptitudes de gestionar y administrar los recursos públicos.

Por todo lo expuesto, la implementación de políticas públicas requiere de instituciones en las que cada persona realice su trabajo de manera eficiente. En este punto, la selección del recurso humano y su asignación a lugares donde puedan desarrollar sus conocimientos y habilidades es clave.

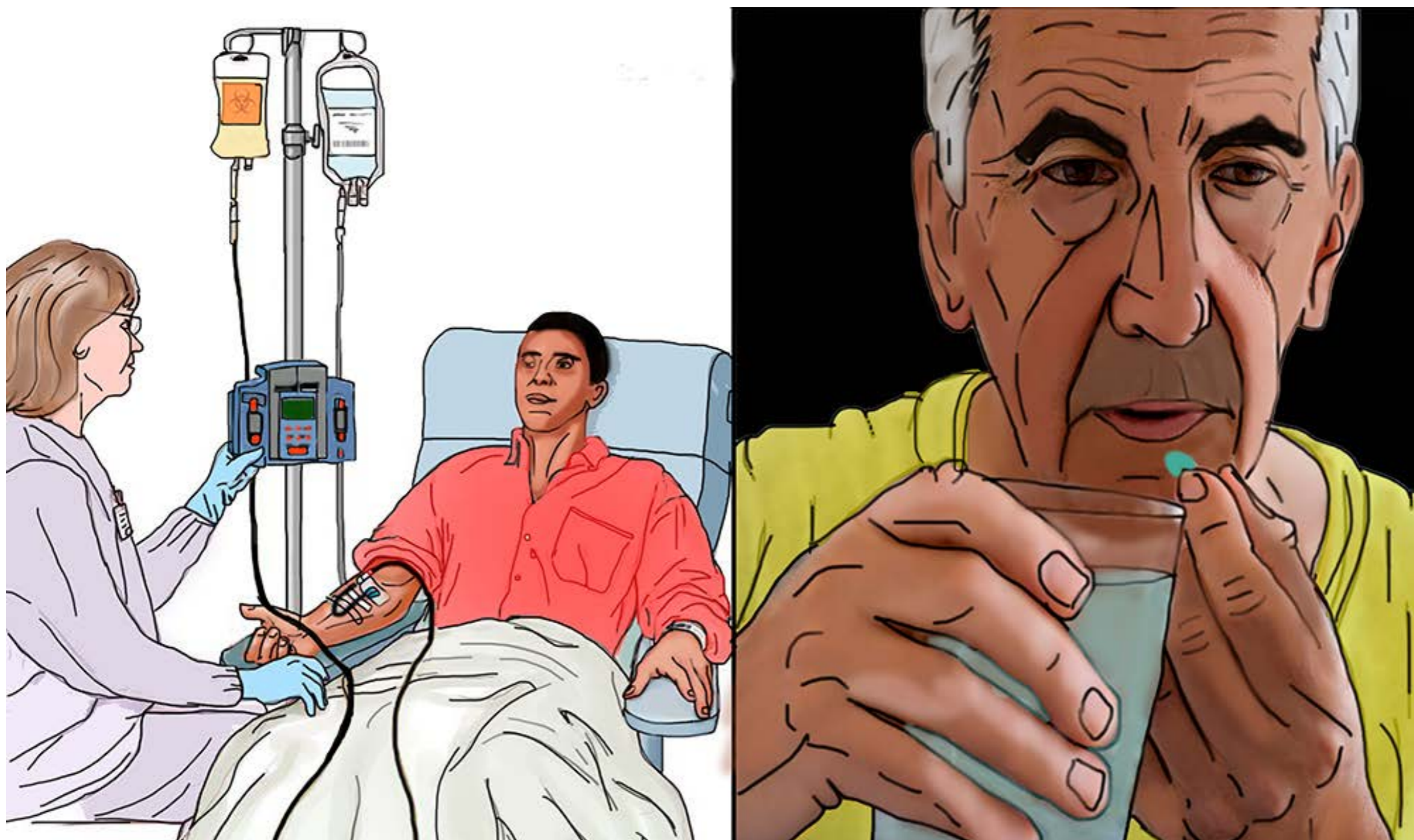
Hoy se hace necesaria voluntad de cambio, líderes en la conducción de equipos de traba-

jo, promoción de una cultura de organización que premie el esfuerzo y la capacitación y ponga en valor los servicios de calidad. Lo que generará sin lugar a dudas, gente comprometida con la carrera administrativa y consciente de que el mérito y el esfuerzo cuentan.

Modernizar las instituciones no se limita sólo a incorporar tecnología, sino que se basa fundamentalmente en establecer modelos de gestión que estén al servicio de las personas para mejorar su calidad de vida y atender sus necesidades de cualquier índole. Dicho de otra manera, que el Estado y la Administración cumplan con el rol que le compete, su razón de existir.

Nota publicada en el portal “enfoquesalta”

Argentina: cara y cruz de los nuevos tratamientos oncológicos disponibles



Por Dr. Mario F. Bruno

Bajo la palabra cáncer se engloban más de 200 afecciones diferentes, que tienen en común la alteración anatómica y funcional de la célula enferma. En algún momento y por causa propias del organismo o ajenas a él, y muchas veces conocidas y otras desconocidas, se produce la alteración de un gen, que comienza a emitir señales diferentes al del código genético humano, y allí se inicia el cáncer. Cada órgano (pulmón, próstata, ovario, etc.) originará, desde sus células, un tumor con características propias. Así hablamos de cáncer de mama, de cáncer de pulmón, de cán-

cer de próstata, etc. etc. Cada tipo de tumor tiene su origen, evolución, pronóstico y tratamiento diferente. Si bien cualquier tipo de cáncer, cuando está localizado, es posible de tratamientos locales, como son las diferentes cirurgías y las distintas técnicas de radioterapia, cuando hay que utilizar tratamientos generales, sean por vía oral o inyectable, se emplean hasta ahora tratamientos cada vez más específicos, pero diferentes, para cada variedad tumoral.

Desde que se pudo comenzar a descifrar el código genético las cosas están cambiando.

¿De qué hablamos cuando nos referimos a genética y cáncer? Los genes se encuentran en el ADN de cada una de las células de nuestro cuerpo. Controlan el funcionamiento de las células en relación a la rapidez de crecimiento, con qué frecuencia se dividen y cuánto tiempo viven. Se conoce que cada célula contiene 30.000 genes diferentes. Dentro de cada célula, los genes se encuentran en cromosomas, que son las estructuras en hebras que se hallan en el interior de las células. Existen 46 cromosomas organizados en 2 conjuntos de 23. Los genes controlan cómo funcionan sus células al producir proteínas. Las proteínas tienen funciones específicas y actúan como mensajeros para la célula. Cada gen debe tener las instrucciones correctas para producir sus proteínas. Esto permite que la proteína realice la función correcta para la célula. En todos los casos de cáncer, uno o más genes de una célula mutan. Una mutación es un cambio. Como consecuencia, se crea una proteína anormal, o puede impedir la formación de una proteína. Una proteína anormal proporciona información diferente a la que produce una normal. Esto puede hacer

que las células se multipliquen descontroladamente y se vuelvan cancerosas.

Las mutaciones suceden con frecuencia. En general, nuestro organismo corrige (repara) la mayoría de las mutaciones. En los últimos años, los investigadores han encontrado fármacos que pueden actuar en distintos puntos: sobre la proteína modificada, sobre los receptores que reciben la citada proteína, sobre los procesos que forman la proteína anómalas, etc. Dentro de este nuevo concepto de tratamiento oncológico, acaban de autorizarse por primera vez en nuestro país fármacos que bloquean la acción de un gen que, alterado, envía información anómala en 17 variedades tumorales diferentes, que incluyen, entre otros, de mama, colon y recto, pulmón, páncreas, cabeza y cuello, cerebro, melanoma y sarcoma.

Es decir, un gen puede presentar mutaciones que dan origen a 17 tipos de cánceres diferentes. Y todos mejoran con la medicación que bloquea esta anomalía. Esta novedosa forma de tratamiento se denomina terapia agnóstica, entendiéndose por este término una terapia farmacológica que se usa para tratar cualquier ti-

po de cáncer, independientemente del lugar del cuerpo donde se inició o del tipo de tejido a partir del cual se desarrolló. Los fármacos recientemente aprobados poseen la ventaja de administrarse por vía oral, pero tienen un costo superior a los 1.500.000 pesos mensuales, que se irá indexando mes a mes de acuerdo a la inflación.

¿El sistema de salud argentino (Obras Sociales, Prepagos, Ministerio de Salud, para quienes carecen de cobertura) está en condiciones económicas de cubrirlo 100 x 100 como indica la ley? Ocurre que estaríamos, en el aspecto científico, entre los países más avanzados en terapéutica oncológica, pero en el suministro podríamos estar entre los más deficientes si no se lo provee. Una duda que debería aclararse a la mayor brevedad posible, para la tranquilidad de quienes padecen esta enfermedad.

Ilustración: *Matías Roffe*



FOCOMEJ

MUTUALIDAD FONDO COMPENSADOR
PERSONAL CIVIL DEL EJERCITO


Comunicáte con **SOFI** nuestra Asistente Virtual
por Ayuda Económica, Anticipo Express y más servicios...



11 2817-1412



www.loftargentino.com.ar

 11 4028-8486



shop.focomej.org.ar

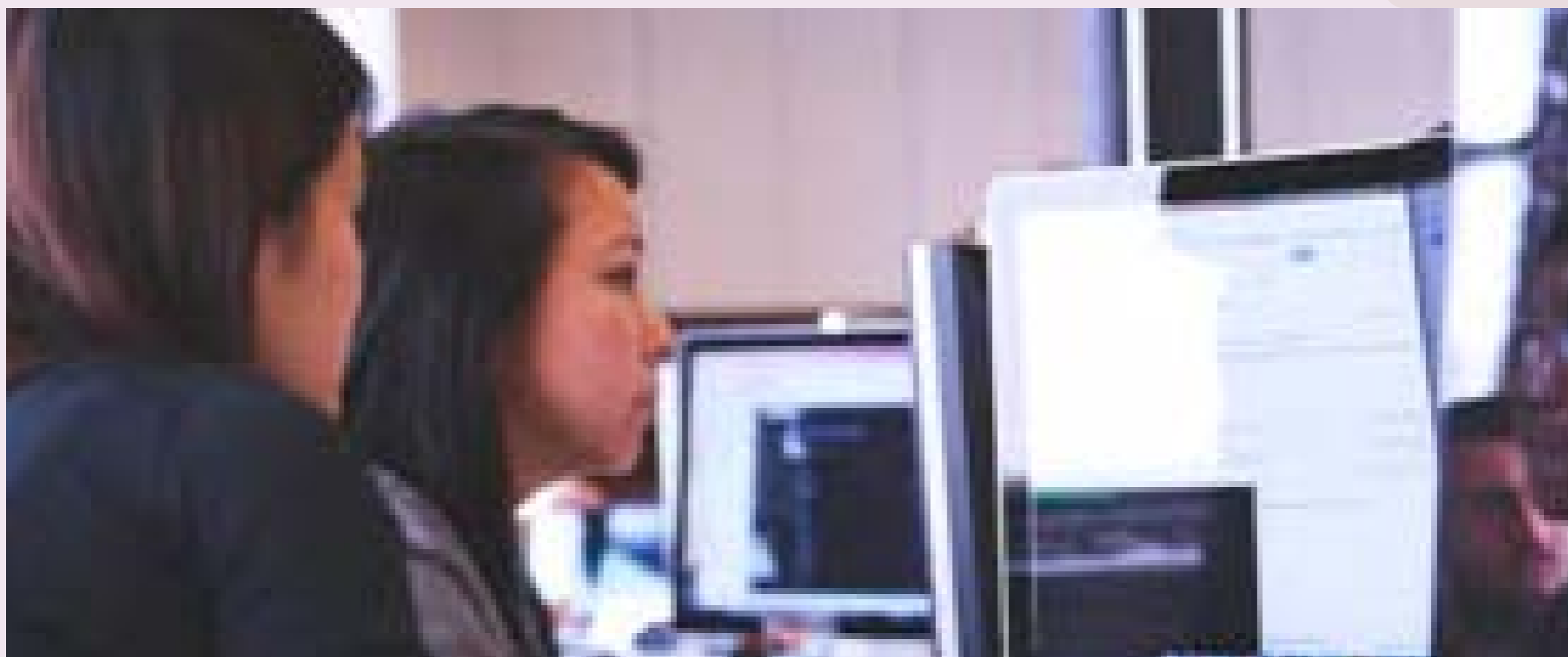
 11 2817-1412

www.focomej.org.ar / fondocompensador@focomej.org.ar



Calendario de género

Abril 2023



27 / Día internacional de las niñas en las Tecnologías de la Información (TICs)

Fue en el año 2010 cuando los países miembros de la Unión Internacional de Telecomunicaciones (UIT), organismo adscrito a la ONU, decidieron crear esta efeméride, producto de la enorme brecha digital de género que se ha evidenciado a lo largo de los años.

La brecha se hace aún más profunda cuando hablamos de generación de contenidos, desarrollo de páginas web, creación de software, aplicaciones y demás elementos digitales, ámbitos en los que los hombres tienen mucha más presencia que las mujeres.

Los expertos han detectado tres causas fundamentales por las que hay tan pocas mujeres en el mundo de la tecnología, estas son:

1 La falsa creencia de que las niñas y mujeres no cuentan con la habilidad necesaria: esta afirmación es el resultado de una errada per-

cepción de la realidad, ya que, si se les da la posibilidad, las niñas tienen las mismas capacidades y habilidades que los niños en el ámbito de las ciencias y las tecnologías. Es más, *actualmente se estima que las mujeres son mejores para desarrollar la experiencia del usuario (UX)* en cuanto al diseño y disposición de los elementos en cualquier plataforma tecnológica.

2 La percepción de que las mujeres son mejores en cuanto a habilidades sociales y peores en tecnología: aunque es cierto que la mujer posee más habilidades sociales que los hombres en general, *esto no implica que carezcan de habilidades tecnológicas en un mundo donde lo social parece imperar. Contar con la visión femenina puede ser una enorme ventaja.* Por lo menos eso lo demuestra la red social Pinterest, cuyas usuarias son, en más de un 80%, mujeres.

3 Desventajas educativas: también persiste una problemática muy enquistada en los países económicamente deprimidos o en los sectores sociales menos favorecidos, en los que *se le brinda la oportunidad de estudiar al varón sobre la mujer.*



DOGGO

ARGENTINO Ltda.

LIDER EN SEGURIDAD PRIVADA COOPERATIVA DE TRABAJO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA



**CUSTODIA
DE MERCADERIA
EN TRANSITO**

**SERVICIOS ESPECIALES
COMERCIOS**

**VIGILANCIA EN COUNTRIES
Y BARRIOS PRIVADOS**

**SERVICIO DE MONITOREO
DE ALARMAS DOMICILIARIAS**



Tel.: 0810-222-7843 / 4666-0133 / 5367 / 8631 / 0208 / 0218

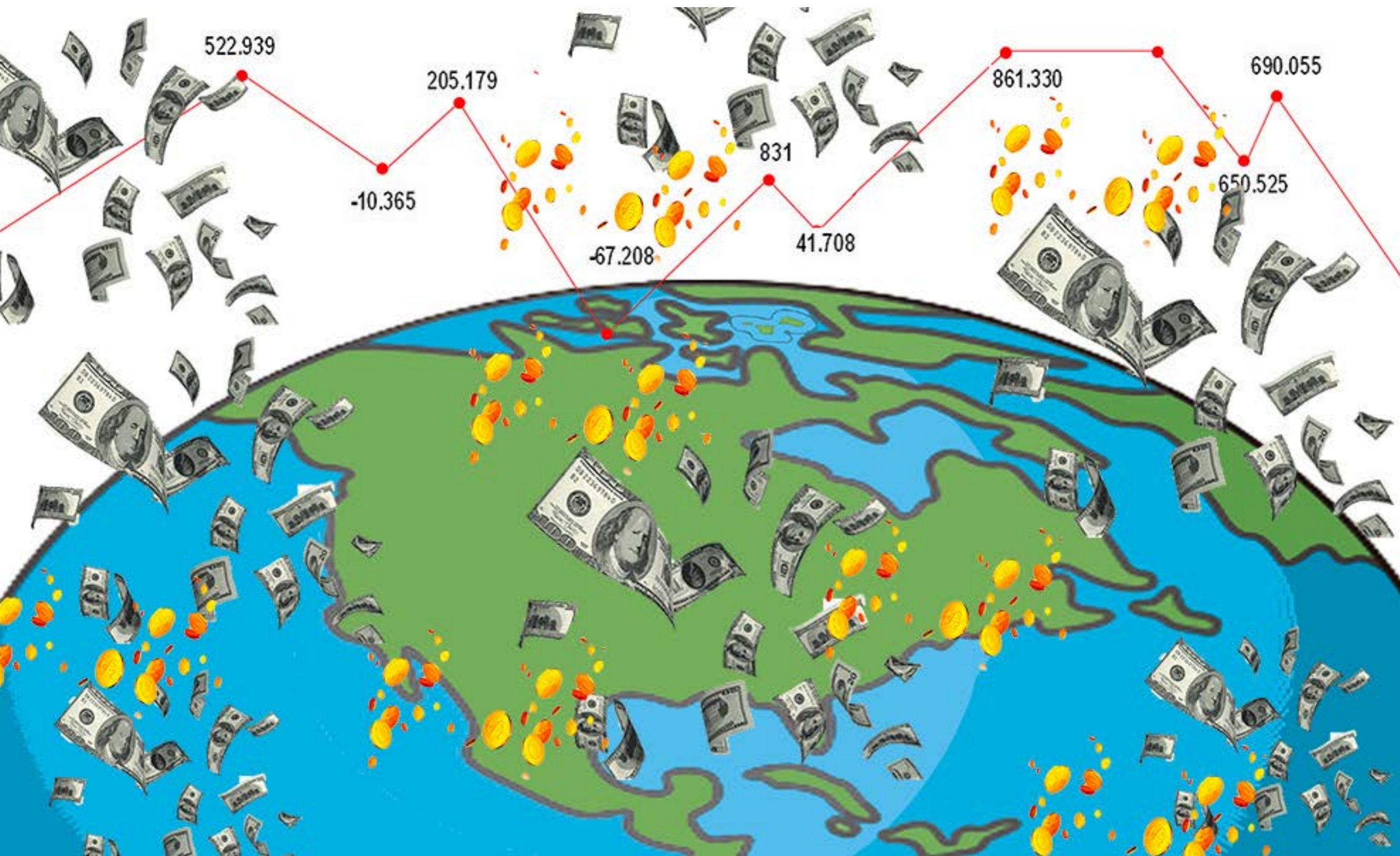
Av. Tte. Gral Ricchieri 571, Bella Vista (C.P. 1661) Bs. As.

Virrey Cevallos 215 - 2° Piso Of. 7 (C.P. 1077) C.A.B.A.

Web: www.dogoseguridad.com.ar

Mail: dogo@dogoseguridad.com.ar





Informe del departamento de Economía del Banco Credicoop Cooperativo Ltda.

Panorama económico actual

Informe de coyuntura económica financiera

Marzo 2023

Situación Internacional

Informe de coyuntura económica financiera

La economía global se encuentra en franca desaceleración producto principalmente de las políticas monetarias recesivas aplicadas por los principales bancos centrales, que tienen el objetivo prioritario de reducir la inflación. Estas decisiones impactan de lleno en la región y en nuestro país, tanto por la vía del comercio, como por el incremento de los costos de financiamiento.



Situación Internacional

EEUU

- PBI creció 2,7% en el 4to trimestre 2022 Leve descenso de la estimación del mes anterior y desaceleración respecto del 3er trimestre.
- Inflación 6,4% interanual Descendió por séptimo mes consecutivo.
- Aumento del empleo: creación de 517.000 puestos; tasa de desocupación 3,4% (la menor desde 1969).
- La Reserva Federal (FED) estableció un nuevo aumento de la tasa de referencia que se ubicó en un rango entre 4,5% y 4,75% (nivel más alto desde 2007).



Jerome Powell

Presidente Reserva Federal de los EEUU

La FED ratificó que futuras subas de tasas serán apropiadas hasta alcanzar una postura de política monetaria que sea lo suficientemente restrictiva para regresar a la inflación del 2%.

La idea de la suba de tasas es enfriar la economía, una política que aún está dando resultados magros y por ello insisten en la misma, con el convencimiento de que el combate a la inflación debe lograrse principalmente con la recesión de la economía, o un muy bajo crecimiento

Situación Internacional

Eurozona

- PBI creció 0,1% en el 4to trimestre 2022 respecto del mes anterior.
- Inflación minorista 8,5% interanual (0,7% menor a diciembre y el más bajo desde mayo 2022).
- El BCE subió la tasa de referencia en 0,5%).



Christine Lagarde

Presidenta del BCE

Ésta no ha sido la última suba y se espera que en marzo se vuelva a realizar otro aumento similar en las tasas. En este marco, la actividad se estancó a finales del año pasado, según los datos publicados por la oficina estadística europea (Eurostat).



CEPAL

3,7% crecimiento del PBI en 2022

(casi la mitad del crecimiento 2021 = 6,7%).

Alerta sobre los efectos del cambio climático en los diversos países (inundaciones, tormentas, sequías y deslizamientos de tierra). Solo en 2022, se registraron 74 eventos peligrosos y desastres.

Las presiones inflacionarias están mermando en muchos países gracias a las acciones inmediatas y decisivas de los bancos centrales y al descenso de los precios mundiales de los alimentos y la energía.

La creación de empleo y el gasto de consumo en bienes y servicios están desacelerándose, y la confianza de los consumidores y las empresas está debilitándose.

El crecimiento se verá limitado por una desaceleración en los socios comerciales, en particular Estados Unidos y la zona del euro.

En muchas economías de la región está aproximándose el fin de las subidas de las tasas de interés, pero éstas probablemente tendrán que permanecer en niveles altos por algún tiempo para garantizar que la inflación vuelva a descender a los niveles fijados como meta.

Situación Nacional

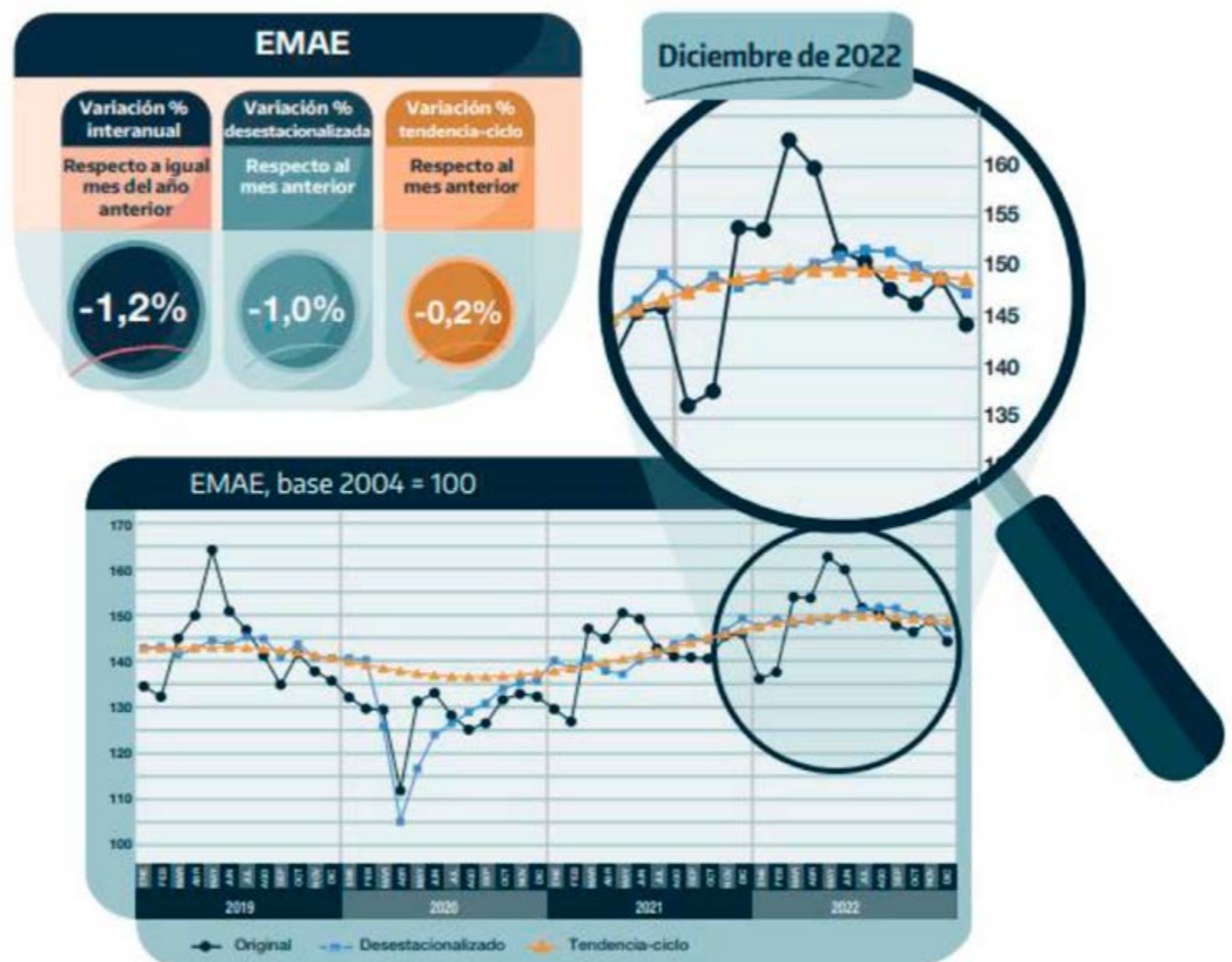
Informe de coyuntura económica financiera

Actividad Económica

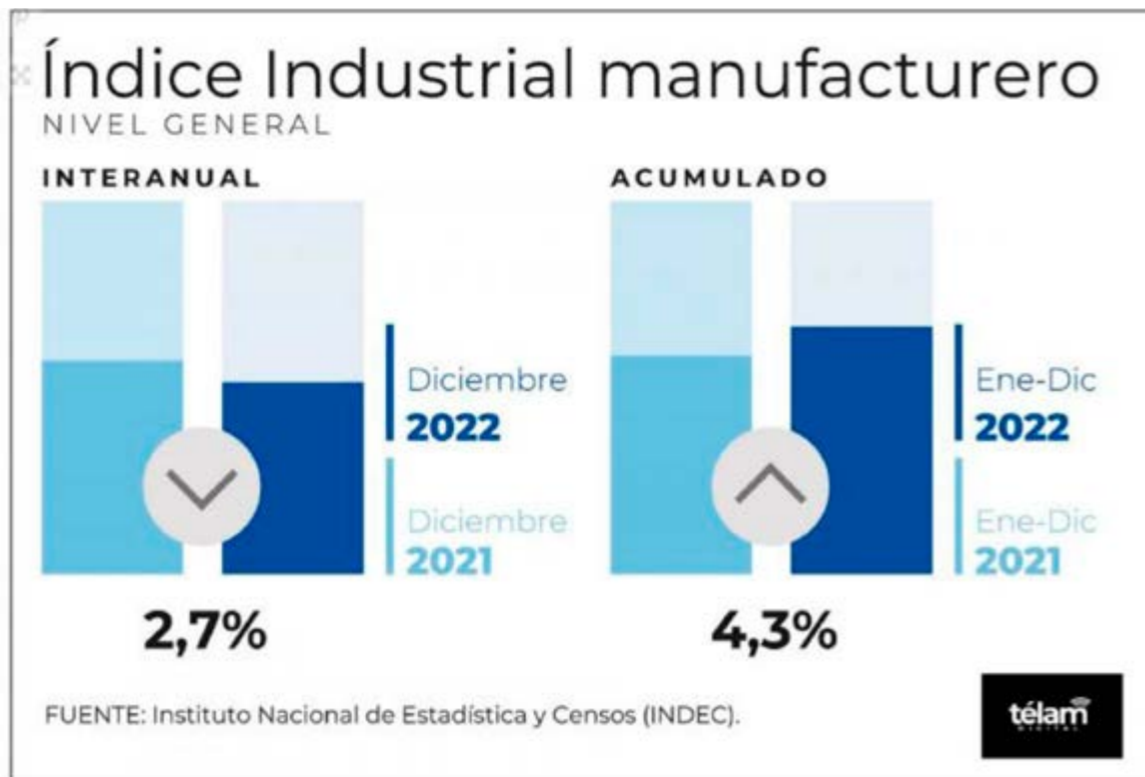
EMAE

Estimador Mensual de la Actividad Económica

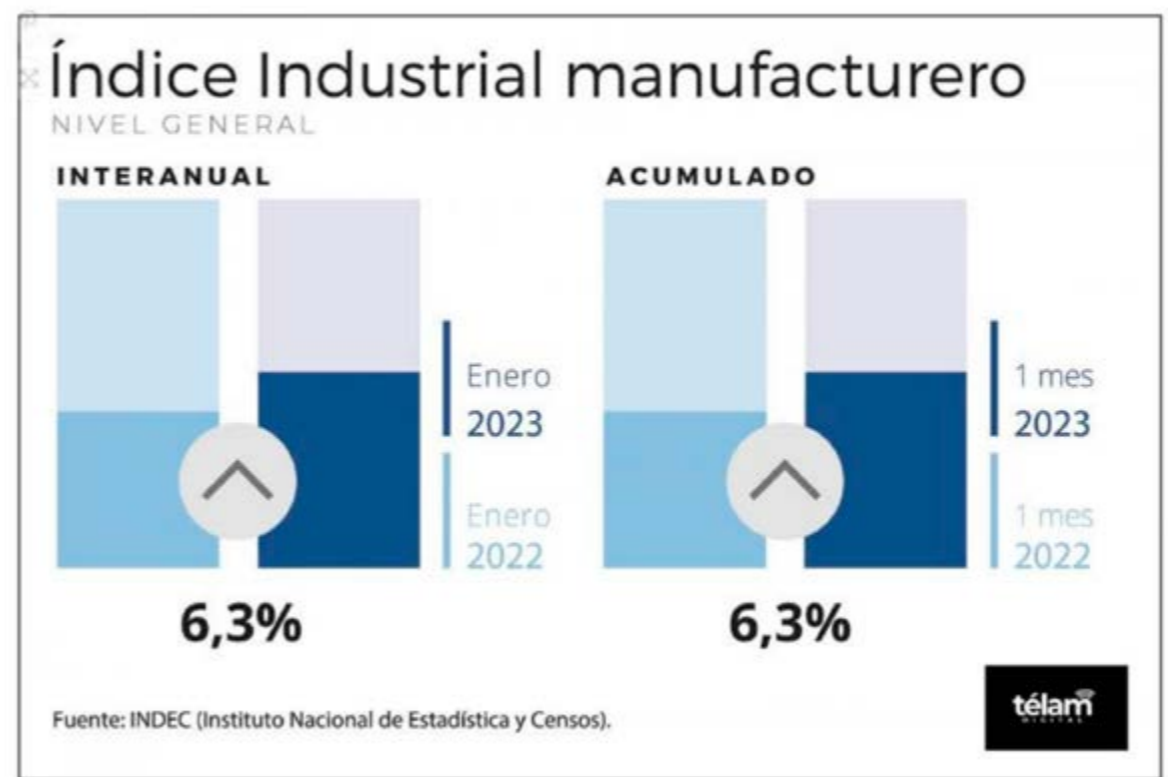
En diciembre 2022, el EMAE registró una caída de 1,2% en la comparación interanual (ia), y una disminución de 1,0% respecto a noviembre en la medición desestacionalizada (s.e.). A pesar de un menor crecimiento en el cuarto trimestre, 2022 promedió un 5,2% de variación interanual en el nivel de actividad, prácticamente igualando el registro de 2017, máximo de la serie.



DICIEMBRE 2022



ENERO 2022



ENERO 2023

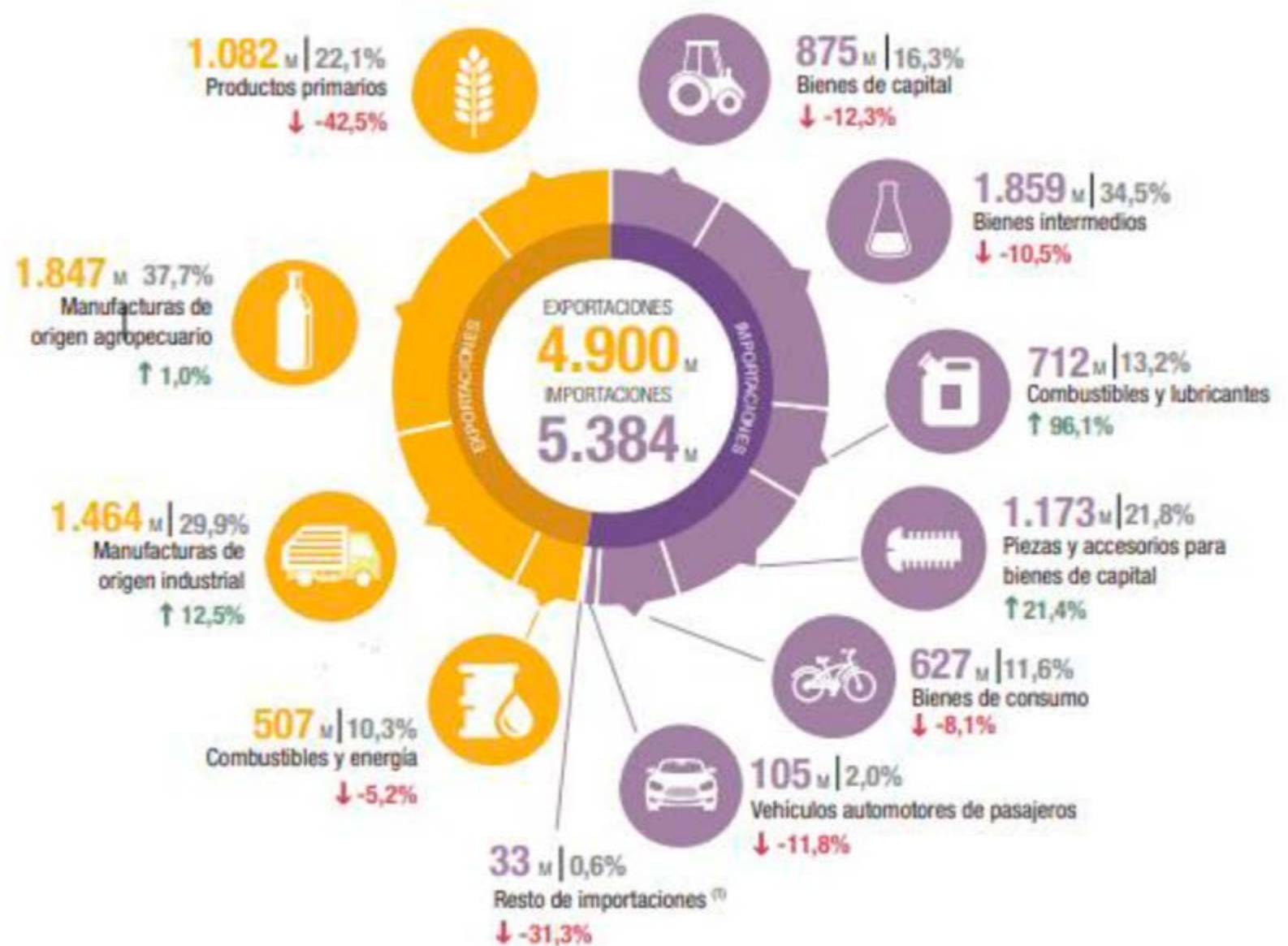
14 de las 16 divisiones de la industria manufacturera presentaron subas interanuales.
 Alimentos y bebidas = 9,1%
 Industrias metálicas básicas = 8,9%
 Vehículos automotores, carrocerías, remolques y autopartes = 24,8%.

Situación Nacional

Intercambio Comercial

Agro

El ministro Sergio Massa anunció varias medidas, que alcanzarán a más de 51.000 productores, los cuales corresponden a Santa Fe, Entre Ríos, Corrientes y Chaco. Estas provincias declararon la emergencia agropecuaria en el 100% de su territorio, mientras que las de Córdoba, Buenos Aires y Salta declararon la emergencia de manera parcial.



↑ ↓ = Variación porcentual respecto a igual período del año anterior.
 (1) Incluye bienes despachados mediante servicios postales (courier).
 M: millones de dólares.

Situación Nacional

Intercambio Comercial

Intercambio comercial

Enero 2023

Exportaciones por grandes rubros e importaciones por usos económicos. En millones de dólares, participación y variación porcentual.



Principales socios comerciales, según intercambio comercial



Índice de Precios al Consumidor

Enero 2023

Variación % mensual
Total nacional

6,0

Enero 2023

Variación % interanual
Total nacional

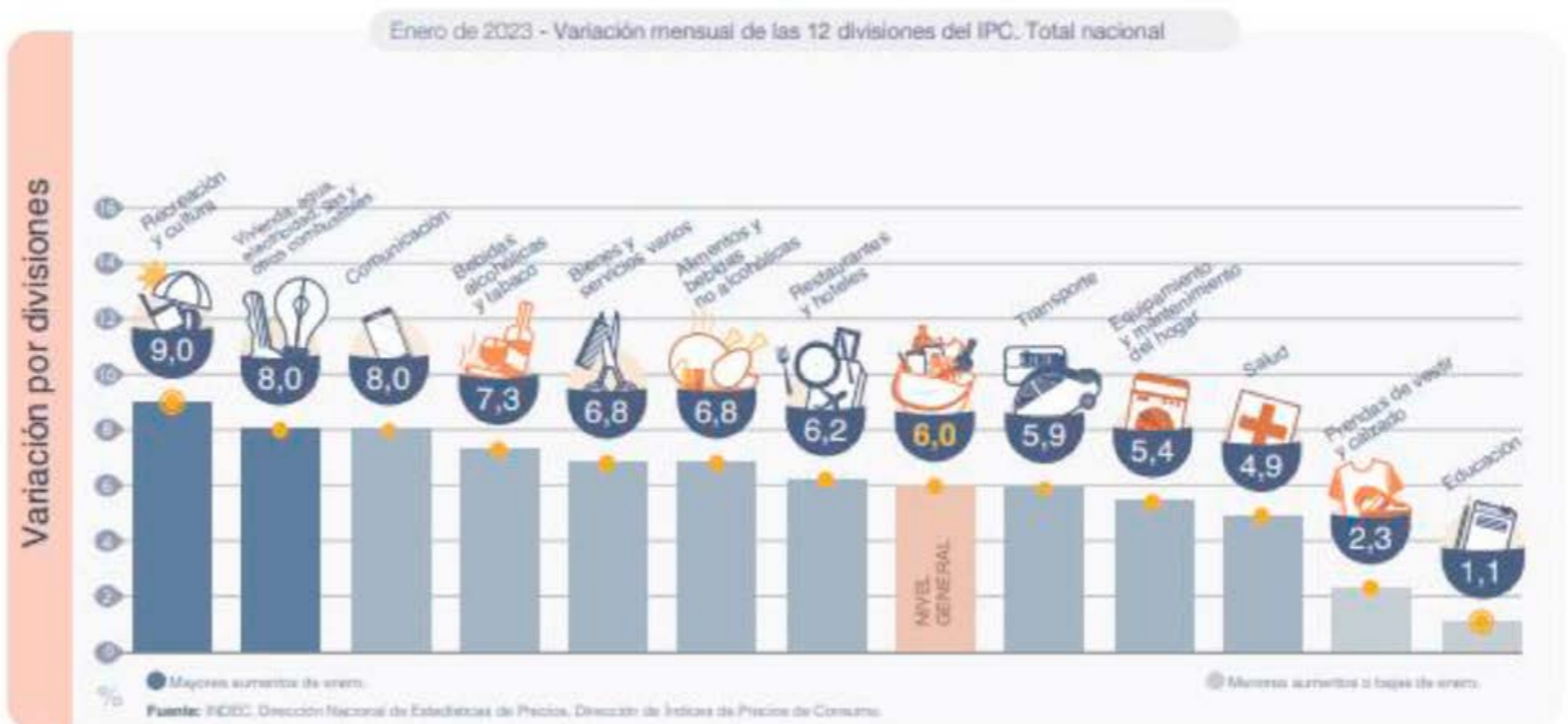
98,8

Enero 2023

Variación % acumulada
Total nacional

6,0

Enero 2023



Situación Nacional

Situación Financiera Nacional

Las principales variables de la situación financiera permanecieron estables, las tasas de interés de referencia no se modificaron, y los depósitos en pesos del sector privado crecieron en mayor cuantía que los préstamos.

El Gobierno nacional dio continuidad al programa financiero, y realizó gestiones para obtener fondos de organismos internacionales, para que contribuyan a fortalecer las reservas internacionales. Durante el segundo semestre comenzará a circular un billete de \$2.000 que permitirá mejorar el funcionamiento de los cajeros automáticos y al mismo tiempo optimizar el traslado de efectivo.

La emisión de dinero continúa manteniendo un crecimiento moderado, que alcanzó en febrero el 40,1% interanual, menos de la mitad de la inflación.

En enero la base monetaria alcanzó el 4,6% del PIB, 0,2 puntos porcentuales mayores al mes anterior, pero se mantiene en valores mínimos desde la salida de la convertibilidad.

El crecimiento acotado de la emisión monetaria es posible gracias a la continuidad del programa financiero llevado adelante por el Gobierno nacional. En las licitaciones realizadas durante el mes se colocaron títulos por \$746.409

millones, un monto 30% superior a los vencimientos del período.

El nivel de reservas internacionales a fin de agosto de 2022 fue de USD 36.700 millones.

Es esperable que las reservas internacionales suban al momento de producirse los desembolsos del FMI, y vayan descendiendo, de forma gradual, a medida que se realizan los pagos. En febrero los pagos al organismo internacional fueron de USD 691 millones, y las reservas internacionales, al viernes 24 de febrero, contabilizaron USD 39.003 millones.

El debate por la deuda pública

A comienzos de febrero, Juntos por el Cambio difundió un Comunicado que abrió un debate en torno a la deuda pública. El texto dice que “durante el gobierno de Alberto Fernández el endeudamiento público tuvo un aumento récord, (...) el gobierno nacional no hace más que especular con dejar una bomba de tiempo al próximo gobierno”. Sin embargo, un repaso por lo ocurrido en los últimos años refleja lo contrario.

	2015	2019	SEP 2022
% del PBI	52,6%	89,8%	79,8%
% deuda en moneda extranjera	66,9%	77,7%	66,7%

Sergio Massa

Ministro de Economía

Cumbre de Ministros de Finanzas y Gobernadores de Bancos Centrales del G20 -Bengaluru, India

Señaló que “las asimetrías ya existentes en las condiciones de financiamiento entre las economías en desarrollo y las avanzadas se han visto exacerbadas por el endurecimiento de los tipos de interés en muchas economías avanzadas”.

Además cuestionó que no se haya alcanzado un acuerdo en el Directorio del FMI para revisar la política de sobrecargos. “Es regresiva, porque recae sobre los países con mayores necesidades de financiamiento; pro-cíclica, porque dificulta aún más la recuperación económica y la capacidad de repago; y opaca, porque rara vez los países saben que deberán pagar sobrecargos”.



GRUPO COOPERATIVO MUTUAL DEVOTO

La unión hace la fuerza